

Palomas Mensajeras en la Tercera Exposición de Ganado de Campo Ayala
Vea texto en las páginas interiores

REVISTA DE AGRICULTURA

CAMPO

HOGAR

Año IX

DICIEMBRE 1937

No. 12

SAN JOSE, COSTA RICA

Revista de Agricultura

CAMPO

HOGAR

ESCUELA

Director y Admor: LUIS CRUZ B., Perito Agrícola de la Escuela de Agricultura de Guatemala

Jefe de Propaganda: Emanuel Solórzano F
Perito Propagandista

Jefe de Redacción: C. E. Zamora F..

Se publica el día primero de cada mes
Teléfono 2458 — Apartado 783



Precios de Suscripción:
En el Extranjero, Dos Pesos Oro por Año
En Centro América, Un Peso Oro por Año

Guía de la Exposición de Ganado en el Campo Ayala de la ciudad de Cartago

Bajo los auspicios del señor Presidente de la República

LIC. DON LEON CORTES CASTRO

y el señor Secretario de Fomento y Agricultura

ING. DON RICARDO PACHECO LARA

Sub-Comité Ganadero de la Exposición Nacional

Ing. Alfredo Volio Mata

Presidente

Julio Sancho Jiménez
Vice-Presidente

Luis Cruz Bolaños
Secretario

Vocales:

Ing. Bernardo R. Yglesias

Ing. Alfredo E. Hernández

Octavio Monge

Roberto Brenes h.

Enrique Robert L.

GANADO VACUNO:

GUERNSEY — JERSEY — AYRSHIRE — HOLSTEIN

Juez: Dr. EDWIN S. HARRISON

de la Universidad de Cornell, EE. UU. A.

Veterinario Oficial: Dr. EDGAR RIVERA M.

26-27-28 de Diciembre de 1937

Los Expositores son los únicos responsables por la exactitud de los datos relacionados con edad, pedigrees y otras particularidades de su ganado, dadas en la presente "Guía de la Exposición".

SECCION 1ª

GUERNSEY

CLASE 1ª MACHOS DE PURA SANGRE 4 meses a 1 año de edad

- 1 Montes de Oca Bernardo.—RANCHO GRANDE N° 14: Un año de edad. Hijo de Diamante y Cubana 1ª.
- 2 Volio Alfredo Sucs.—PICAFLOR DE RETES: Nacido el 8 de octubre de 1937. Hijo de Foremost Hightime (199094) y de Melodía III de Retes.
- 3 Castro Jiménez Eloy.—FRANCO: Nacido el 8 de julio de 1937. Hijo de Pirata de Oro (Imp.) y de La Maravilla.
- 4 Sanabria L. Rafael.—EL GENERAL: Hijo de Masterpiece's Yeoman (Imp.) y de Señorita de Retes. Nacido el 28 de mayo de 1937.
- 5 Schofield Octavio J.—VENCEDOR DE LA FLORY: Hijo de Langwater Olaf (214263) y de La Primavera de La Flory. Nacido el 10 de febrero de 1937.

CLASE 2ª

1 año a 1½ años de edad

- 6 Volio Alfredo Sucs.—ARLEQUIN DE RETES: Nacido el 8 de noviembre de 1936. Hijo de Príncipe of Thousand Spring (Imp.) y de Waldorf Honeysuckle (Imp.)
- 7 Coto Aguilar Hnos.—DUQUE: 1½ año de edad. Hijo de Americano II y de La Señorita.

CLASE 3ª

1½ a 2 años de edad

- 8 Fernández Gordiano.—MARQUES DE LA FLORY: Nacido el 3 de marzo de 1936. Hijo de Langwater Olaf y de Primavera de La Flory.

CLASE 4ª

De 2 a 3 años de edad

- 9 Rodríguez M. Juan.—Foremost Valor: Nacido el 26 de agosto de 1935. Hijo de Foremost Hightime (Imp.) y de Valor's Fortunate.
- 10 Piza Benjamín E. Sucs.—DIAMANTE: Nacido el 15 de junio de 1935. Hijo de Secreto de Retes y de La Flor.
- 11 Molina Julio.—LANGWATER POSTMAN: Nacido en febrero de 1935. Hijo de Langwater Pharaoh y de Langwater Merry Queen.

CLASE 5ª

3 años de edad en adelante

- 12 Andre Otto hijo.—SECRETO DE GUAYABO: Nacido el 22 de marzo de 1937. Hijo de Masterpice Patusio y de Grano de Oro. (Corresponde clase 1ª).^{*}
- 13 Volio Alfredo Sucs.—FOREMOST HIGHTIME (199094): Nacido el 12 de julio de 1931. Hijo de Foremost Superb (130291) y de Resolute's Caroline (Imp.)
- 14 Ivancovitch José Ma.—Almirante de Retes: Edad 4½ años. Hijo de Rancho Monarch (Imp.) y de Laddie's Secret of Sunnyside (Imp.)
- 15 Mora Solís David.—CAROLO: Nacido el 31 de enero de 1933. Hijo de Albión (toro de Enrique Collado y de Carola.
- 16 Campos Santiago.—RUBI: Edad 5 años. Hijo de Rey.
- 17 Coto Aguilar Hnos.—AMERICANO III: 4 años de edad. Hijo de Americano I (Imp.) y de La Princesa.
- 18 Meneses Alfredo.—MARQUES: Nacido el 8 de noviembre de 1932. Hijo de King y de Madreselva.

19 Montes de Oca Bernardo.—EL DIAMANTE: 7 años de edad. Importado de Inglaterra.

CLASE 6ª HEMBRAS PURA SANGRE O GRADADAS 4 meses a 1 año de edad

- 20 Volio Escalante Alfredo R.—MELODIOSA II DE RETES: Nacida el 23 de setiembre de 1937. Hija de Foremost Hightime y de Melodiosa de Retes. (Campeona de 1930 y 1931).
- 21 Hernández Alfredo E.—BEKI DE LA FLORY (Nº 126). Nacida el 28 de setiembre de 1937. Hija de Langwater Olaf y de Galenia de La Flory.
- 22 Hernández Alfredo E.—WALLY DE LA FLORY: Nacida el 28 de agosto de 1937. Hija de Langwater Olaf y de Gitana de La Flory.
- 23 Coto Aguilar Hnos.—BARONESA II: 1 año de edad. Hija de Americano II y de La Princesa I.
- 24 González Tobías.—LA ESTRELLA: Nacida el 6 de enero de 1937. Hija de El Calandrio y de La Estrella I.
- 25 Meneses Alfredo.—LA GRANADA MARQUESA: Nacida el 5 de febrero de 1937. Hija de El Marqués y de La Granada.
- 26 Meneses Alfredo.—PERLA MARQUESA: Nacida el 23 de enero de 1937. Hija de El Marqués y La Perla.
- 27 González Tobías.—ORQUIDEA: Nacida el 25 de agosto de 1937. Hija de Madreselvo de Retes y de Orquídea.
- 28 Sanabria L. Rafael.—TREBOL: Nacida el 2 de junio de 1937. Hija de Madreselvo de Retes y La Trébol.

Clase 7ª

1 año a 1½ años de edad

- 29 Hernández, Alfredo E.—VERONA DE LA FLORY: Nacida el 21 de diciembre de 1936. Hija de Langwater Olaf y de Colombia de La Flory.
- 30 Hernández, Alfredo E.—SIRENA DE LA FLORY: Nacida el 3 de noviembre de 1936. Hija de Langwater Olaf y de Marquesa de La Flory.
- 31 Castro Jiménez, Eloy.—MARUJA: Nacida el 15 de diciembre de 1936. Hija de El Emperador de Retes y La Clavel.
- 32 Castro Jiménez, Eloy.—MARIQUITA: Nacida el 7 de noviembre de 1936. Hija de El Emperador de Retes y de La Luna.
- 33 Piza Benjamín E. Sucs.—CLAVEL III: Nacida el 3 de noviembre de 1936. Hija de Secreto de Retes y de La Clavel Iª.
- 34 Piza, Benjamín E. Sucs.—MACHA. Nacida el 3 de agosto de 1936. Hija de Secreto de Retes y de La Careta.
- 35 Coto Aguilar Hnos.—PINTA II: 1½ años de edad. Hija de Americano II y de Pinta I.
- 36 Volio Alfredo, Sucs.—PIEDRITA II DE RETES: Nacida el 23 de junio de 1936. Hija de Foremost Hightime y de Piedrita de Retes.
- 37 González A., Tobías.—SETILLERA: Nacida el 26 de octubre de 1936. Hija de Calandrio y de La Sultana.
- 38 González A., Tobías.—GRANADA: Nacida el 16 de agosto de 1936. Hija de Granada I y de El Calandrio.
- 39 Montes de Oca Bernardo.—LA FLORA No. 20. Año y medio de edad. Hija de Diamante y La Palmira.
- 40 Montes de Oca Bernardo.—CAÑADA II. 15 meses de edad. Hija de El Diamante y Cañada I.
- 41 Montes de Oca Bernardo.—ROSITA: Edad 17 meses. Hija de Diamante y La Rosa.
- 42 Yáñez T. Alfredo.—GRANO DE ORO: Nació el 28 de marzo de 1936. Hija de Querubín de Retes y La Geisha.

Clase 8ª**1½ a 2 años de edad**

- 43 Hernández, Alfredo E.—BOHEMIA DE LA FLORY: Nacida el 8 de junio de 1936. Hija de Langwater Olaf y Gitana de La Flory.
- 44 Castro Jiménez, Eloy.—LA CHOLA: Nacida el 26 de enero de 1936. Hija de Pirata y La Chepita.
- 45 Castro Jiménez, Eloy.—LA GUEISHA: Nacida el 9 de enero de 1936. Hija de Pirata y de La Noche-Buena.
- 46 Piza, Benjamín E. Sucs.—ORQUIDEA: Nacida el 14 de marzo de 1936. Hija de Secreto de Retes y de La Competencia.
- 47 Coto Aguilar Hno.—COLOMBIANA II: 2 años de edad. Hija de Americano I y de Colombiana.
- 48 Volio Alfredo, Sucs.—CHIQUITA II DE RETES: Nacida el 8 de diciembre de 1935. Hija de Foremost Hightime y de Chiquita de Retes.
- 49 Oreamunc José Joaquín.—NORGARIA: 1 año y medio de edad. Hija de Chiquito de Retes y Norgaria.
- 50 Montes de Oca Bernardo.—CARMEN No. 19. 20 meses de edad. Hija de Diamante y La Elisa.
- 51 Montes de Oca Bernardo.—CUBANA II: 2 años de edad. Hija de Diamante y Cubana I.
- Montes de Oca Bernardo.—LUIISA: Edad 23 meses. Hija de Diamante y La Cangreja.

Clase 9ª**2 a 3 años de edad**

- 52 Volio Alfredo, Sucs.—CLARINETE DE RETES: Nacido el 10 de agosto de 1935. Hijo de Foremost Hightime y de Clarín de Retes.
- 53 Castro Jiménez, Eloy.—VANIDCEA: Nacida el 16 de enero de 1935. Hija de Pirata de Oro y de La Maravilla.
- 54 Castro Jiménez, Eloy.—ESMERALDA: Nacida el 5 de diciembre de 1935. Hija de Vulcano de Retes y de La Estrellita.
- 55 Piza, Benjamín E. Sucs.—FRINCESA: Nacida el 8 de noviembre de 1935. Hija de Secreto de Retes y de Panda.
- 56 Coto Aguilar, Hnos.—DELICIA: 3 años de edad. Hija de Americano I y de La Candelilla.

Clase 10**3 a 4 años de edad**

- 57 Volio Sucs., Alfredo.—MAGNOLIA DE RETES. Nació el 7 de mayo de 1934. Hija de Foremost Hightime y de Magnolia Iª de Retes.
- 58 Piza E. Benjamín Sucs.—LUNA: Nacida el 19 de diciembre de 1934. Hija de Secreto de Retes y La Conchita.
- 59 Sanabria L., Rafael.—DIABLEZA: Nació el 5 de julio de 1934. Padre Madreselvo de Retes. Madre, La Nieve.
- 60 Sanabria L., Rafael.—NOVIA: Hija de Madreselvo de Retes y Azucena. Nació el 6 de junio de 1934.

Clase 11**de 4 años en adelante**

- 61 ZAGALA DE LA FLORY: Nacida el 16 de junio de 1932. Hija de Almirante y Rusqui.
- 62 Volio Sucs., Alfredo.—MELODIA III DE RETES: Nacida el 5 de enero de 1932. Hija de Rancho Monarch (Imp.) y Tarbell Farms Melody (Imp.).
- 63 Rodríguez M., Juan.—VALOR'S FORTUNATE: Nacida el 16 de octubre de 1928. Hija de Langwater Valor y de Foremost Brownie.
- 46 Coto Aguilar hermanos.—LA PANAMEÑA. Cinco años de edad. Hija de Americano Iª y de La Reina.

- 65 Arias H. Jesús.—SEMIRAMIS: Nació el 4 de octubre de 1931. Hija de Monarca y de La Segovia.
- 66 Sanabria L., Rafael.—LA MARIPOSA: Nació el 20 de noviembre de 1931. Padre El Esquivel. Madre La Mariposa I.

Clase 12 Machos de pura sangre 4 meses a 1 año de edad. (JERSEY)

- 67 Sancho Jiménez, Julio.—PALADIN. Hijo de El Ethel y de La Argentina. Nacido el 13 de junio de 1937.

CLASE 13 1 año a 1½ años de edad

- 68 Volio J. Arturo.—ABIGAIL: Nacido el 15 de agosto de 1936. Hijo de Abigaíl de Planton y La Tortuga.
- 69 González Arturo y Hnos.—PAVO REAL: Nació en diciembre de 1936. Hija de Lumber y de La Costa Rica.
- 70 Fernández Rafael A.—GENTIL. Nacido el 13 de julio de 1936. Hijo de Jefe y de La Giralda.
- 71 Robert-Luján, (Cía. Agr.)—BRAMPTON VOLUNTER SPORT (Imp.): Nacido el 3 de agosto de 1936 en Brampton, Ontario (Canadá). Hijo de Brampton Sporting Standard y de Lawnridge Volunteer Beauty.
- 72 Sancho Jiménez, Julio.—IMPERIO: Nacido el 13 de diciembre de 1936. Hijo de El Ethel y de La Ilusa.

Clase 14 1½ a 2 años de edad

- 73 Sancho Jiménez Julio.—IVANHOE'S COUNTS N° 379290. (Imp.): Nacido el 16 de mayo de 1936. Hijo de Boutillier's Ivanhoé No. 332786 y Pedro's Counts Mary No. 790118.
- 74 Robert-Luján.—PROFUSION NOBLY BORN: Nacido el 3 de marzo de 1936 en el Hill Farm, Brookfield, Mass. (EE. UU. A.) Hijo de Nobly Born y Cedarine Pink Profusion.
- 75 Volio J. Arturo.—COSTARRICENSE: Nacido el 15 de marzo de 1936. Hijo de Costarricense de Chicué y La Libertad.

Clase 15 de 2 a 3 años de edad

- 76 John Mc Nally.—EL COPEY: 2 años y medio.

Clase 16 de 3 años en adelante

- 77 Gutiérrez José Atanasio.—EL GAVILAN: Cuatro años de edad. Hijo de El Lechuzo y de La Rosario.
- 78 Alvarado Chacón Fernando.—EL DANDY: 4 años de edad.

CLASE 17 HEMBRAS PURA SANGRE O GRADADAS. 4 meses a 1 año de edad

- 79 Sancho Jiménez Julio.—NOTICIA: Nacida el 27 de enero de 1937. Hija de Ethel y de La Noruega.
- 80 Robert-Luján.—SURATINA DE CHICUA No. 1234: Nació el 10 de junio de 1937. Hija de Lechuzo Patreko No. 348 y de Surata de Chicué No. 850.
- 81 Gutiérrez, José Atanasio.—LA FLOR: Nacida en abril de 1937. Hija de El Bretón y de La Azucena.

- 82 Sancho Jiménez, Julio.—VOLUNTER TONNONETTE SADIE: Nacida el 9 de febrero de 1937. Hija de Agnes Gladstone Volunteer y de Tonnonette Sadie.

Clase 18**de 1 año a 1½ años de edad**

- 83 González Arturo y Hnos.—MANZANA: Nació en octubre de 1936. Hija de Lumber y de La Ñata.
- 84 González Arturo y Hnos.—VENUS: Nació en febrero de 1936. Hija de Adino y La Bicicleta.
- 85 González Arturo y Hnos.—LA RATA: Nació en febrero de 1936. Hija de Adino y Reuter.
- 86 Molina Julio.—Ternera un año y medio de edad.
- 87 Fernández Rafael A.—MANDA: Nacida el 20 de diciembre de 1936. Hija de El Jefe y de La Condesa.
- 88 Sancho Jiménez Julio.—IVANHOES COUNTS N° 379290. (Imp.) (Corresponde clase 14).
- 89 Volio J. Arturo.—SONIA: Nacida en junio de 1936. Hija de Abigaíl de Planto y de La Sulay.
- 90 Volio J. Arturo.—LA BRILLANTINA: Nacida el 15 de setiembre de 1936. Hija de El Costaricense de Chicué y La Belleza.

Clase 19**de 1½ a 2 años de edad**

- 91 Robert-Luján.—LUCY DE CHICUA N° 1084: Nacida el 29 de diciembre de 1935. Hija de Lucía de Chicué No. 346 y de Lanchester's Lad No. 259953.
- 92 Fernández Rafael A.—PROFESORA: Nacida el 19 de junio de 1936. Hija de Navegante y de La Rosalía.
- 93 Sancho Jiménez Julio.—NORA: Nacida el 27 de febrero de 1936. Hija de El Ethel y de La Noruega.
- 94 Fernández Rafael A.—LA MARUJA: Nacida el 10 de abril de 1936. Hija de Avalón y de La Comarca.
- 95 Fernández Rafael A.—LOTERIA: Nacida el 4 de junio de 1936. Hija de Cónsul y de La Zapiola.
- 96 Molina Julio.—Novilla de 2 años de edad.
- 97 Volio J. Arturo.—JARDINERA: Nacida el 9 de junio de 1936. Hija de El Costaricense de Chicué y La Marina.
- 98 Volio J. Arturo.—LA JULIA: Nacida el 8 de marzo de 1936. Hija de Abigaíl de Planton y La Julieta.

Clase 20**de 2 años a 3 años de edad**

- 99 Fernández Rafael A.—COMICA: Nacida el 17 de noviembre de 1935. Hija de El Comandante y de La Mímica.
- 100 Robert-Luján.—ISARIA DE CHICUA No. 1057: Nacida el 15 de julio de 1935. Hija de Lechuzo Patreko y de Isaura de Chicué No 404.
- 101 Molina Julio.—Novilla de 2 años de edad.

Clase 21**de 3 a 4 años de edad**

- 102 Molina Julio.—Vaca de 4 años de edad.

Clase 22**de 4 años en adelante**

- 103 González Arturo y Hnos.—SIBERIA: Nació en setiembre de 1927. Hija de Vencedor y de Silvia.
- 104 González Arturo y Hnos.—PRECIOSA: Nació en setiembre de 1928. Hija de Vencedor y La Patricas.
- 015 Robert-Luján.—EULGARA 2ª DE CHICUA N° 600: Ocho años de edad. Hija de Heller's Tormentor (234148) y de Burguesa de Chicué No. 152.

- 106 Robert-Luján.—YAMECA 2ª DE CHICUA No 468: Diez años de edad. Hija de Roland de Chicúa No. 130 y de Confianza 2ª de Chicúa No. 137.
- 107 Sancho Jiménez, Julio.—ARGENTINA: Nacida el 22 de agosto de 1929. Hija de El Marqués y de La Pastora.
- 108 Alvarado Chacón Fernando.—EL PRINCIPE: 8 meses de edad. (Corresponde clase 1ª).
- 109 John Mc. Nally.—LA GLORIA: 6 años de edad.
- 110 Molina Julio.—Vaca de 6 años de edad.

SECCION 3ª**AYRSHIRE****Clase 23****Machos de pura sangre, 4 meses a un año de edad**

- 111 Tattembach Conde de.—SYMBOL'S GIFT: Nacido el 8 de enero de 1937. Hijo de Strathaven Symbol (47879. Imp.) y de Lady's Gift (1037).
- 112 Gurdíán Ricardo.—SYMBOL'S RALEIGH OF RIVERSIDE: Nacido el 14 de junio de 1937. Padre, Stathaven Symbol. Madre, Riverside Girl N° 1213.

Clase 24**1 año a 1½ de edad**

- 113 Tattembach, Conde de.—RIVERSIDE SYMBOL: Nacido el 7 de agosto de 1936. Hijo de Strathaven Symbol y de Riverside Princess (1928).
- 114 Gurdíán Ricardo.—TITAN: Nacido el 21 de diciembre de 1936. Hijo de Manny Douglas y Thelma of Costa Rica.

Clase 25**1½ a 2 años de edad**

- 115 Schofield Octavio J.—SNOW FLAKES SYMBOL N° 1774: Nacido el 26 de abril de 1936. Hijo de Strathaven Symbol A47879 y de Snow Flake N° 1971.

Clase 26**de 2 a 3 años de edad**

- 116 Yglesias R. B. R.—VALENTINO OF RIVERSIDE: Nacido el 2 de diciembre de 1935. Hijo de Strathglass Raleigh (Imp.) y de La Valencia.

Clase 27**de 3 años en adelante**

- 117 Koberg Bolandi Maximiliano.—STRATHGLASS MANNY DOUGLAS (49269): Nació el 3 de julio de 1934 (Imp.) Hijo de Lyston Douglas y Strathglass Minni's Maid.
- 118 Tattembach Conde de.—Strathaven Symbol: Nacido el 10 de diciembre de 1933. Hijo de Strathglass Symbolizer (41218 y de Penhurst Belle (64362).

CLASE 28 HEMBRAS DE PURA SANGRE O GRADADAS 4 meses a 1 año de edad

- 119 Tattembach Conde de.—MEDUSA: Nacida el 26 de julio de 1937. Hija de Strathaven Symbol (47879) y de Mellise Armour (1795. Importada).

CLASE 29**1 año a 1½ años de edad**

- 120 Tattembach Conde de.—VIOLETTE: Nacida el 16 de noviembre de 1936. Hija de Strathaven Symbol y de La Valencia.
- 121 Yglesias Bernardo R.—BELGICA: Nacida el 4 de setiembre de 1936. Hija de Strathaven Symbol y de La Venganza (1457).

CLASE 30**1½ años a 2 años de edad**

- 122 Koberg Bolandi Max.—LILLY OF COSTA RICA: Nacida el 26 de enero de 1936. Hija de Champion's Speculation y de Penhurst Masonic Rose.
- 123 Yglesias Bernardo R.—VERONICA: Nacida el 6 de mayo de 1936. Hija de Strathaven Symbol y de Venática (861).

CLASE 31**De 2 a 3 años de edad.**

- 124 Tattembach Conde de.—FIZZAWAY SECOND: Nacida el 30 de setiembre de 1935. Hija de Strathglass Raleigh N° 2, (importado) y de Muriel Fizzaway (1980, importada). Pura sangre.

CLASE 32**De 3 años a 4 años de edad**

- 125 Koberg Bolandi Max.—COSTARRICAN ANNIE: Nacida el 6 de octubre de 1934. Hija de Champion's Speculation y de Strathglass Miss Elizabeth.

CLASE 33**4 años de edad en adelante**

- 126 Koberg Bolandi Max.—BETSY OF COSTA RICA: Nacida el 15 de setiembre de 1933. Hija de Champion's Speculation y de Strathglass Diamond Beauty.
- 127 Koberg Bolandi Max.—STRATHGLASS DIAMOND BEAUTY: Nacida el 4 de mayo de 1930. Hija de Strathglass Diamond Star y de Strathglass Agnes Beauty.
- 128 Koberg Bolandi Max.—STRATHGLASS FLORENCE: Nacida el 24 de mayo de 1930. Hija de Strathglass Bardooch y de Strathglass Flower Lady.
- 129 Tattembach Conde de.—ROSE GARDEN: Nacida el 22 de mayo de 1933. Hija de Strathglass Raleigh N° 2 y de Bumbrea's Roseway (1043).
- 130 Yglesias Bernardo R.—VALENCIA: Nacida el 16 de mayo de 1930. Hija de Strathglass Raleigh N° 2 y de Riverside Violete (912, importada). Vaca de pura sangre.

SECCION 4ª**HOLSTEIN FRIESIAN****CLASE 34****MACHOS DE PURA SANGRE****4 meses a 1 año de edad**

- 131 Gutiérrez David.—MONEDO: Nacido el 27 de marzo de 1937. Hijo de El Flix y de La Moneda.

CLASE 35**De 1 año a 1½ años de edad****CLASE 36****De 1½ años a 2 años de edad**

- 132 Gutiérrez Cristóbal.—BANDERO: Nacido el 27 de mayo de 1936. Hijo de El Fernández y de La Bandera.

CLASE 37**De 2 a 3 años de edad****CLASE 38****De 3 años de edad en adelante**

- 133 Fernández h. Gordiano.—DAISY: Nacido el 25 de junio de 1931. Hijo de Carnation Romeo y de Mercedes Daisy.
- 134 Echandi J. Arturo.—ZEPELIN: Nacido el 30 de mayo de 1929. Hijo de Matador Segis La Reina y de La Chiltenwalker Segis.
- 135 Rodríguez M. Juan.—MARQUES MATADOR: Nacido el 30 de setiembre de 1930. Hijo de Matador Segis La Reina y de La Marquesa.

CLASE 39 HEMBRAS DE PURA SANGRE O GRADADAS 4 meses a 1 año de edad

- 136 Gutiérrez Rojas David.—SANDINA: Nacida el 9 de abril de 1937. Hija de El Fernández y La Sandina.
- 137 Gutiérrez Rojas David.—PRIMAVERA: Nacida el 10 de marzo de 1937. Hija de El Flix y La Primavera.
- 138 Gutiérrez Rojas David.—CALANDRIA: Nacida el 20 de febrero de 1937. Hija de El Flix y de La Calandria.
- 139 Soto F. Maximiliano.—ESTRELLITA: Nacida el 4 de julio de 1937. Hija de El Palomo y de La Tica.

CLASE 40 1 año a 1½ años de edad

- 140 Gutiérrez Rojas David.—LA HOLANDESA: Nacida el 3 de diciembre de 1936. Hija de El Fernández y de La Holandesa 1ª
- 141 Gutiérrez Rojas David.—ORIENTE II: Nacida el 17 de diciembre de 1936. Hija de El Flix y la Oriente I.

CLASE 41 1½ años a 2 años de edad

- 142 Yáñez T. Dr. Alfredo.—MARUJITA II: Nacida el 7 de julio de 1936. Hija de Matador Beauty y Marujita I.
- 143 Yáñez T. Dr. Alfredo.—PALOMA: Nacida el 26 de junio de 1936. Hija de Sir Inka May 16th y Ratona.

CLASE 42 De 2 a 3 años de edad

- 144 Yáñez T. Dr. Alfredo.—CLAVELINA II: Nacida el 3 de enero de 1930. Hija de Matador Segis La Reina y de Clavelina I.

CLASE 43 De 3 años a 4 años de edad**CLASE 44 De 4 años de edad en adelante**

- 145 Rodríguez M. Juan.—PRINCESITA PROSPECTOR: Nacida el 7 de mayo de 1932. Hija de Marqués Matador y de Prospelina.
- 146 Yáñez T. Alfredo.—PRINCESA HOESEL Y LYONS MOISE HOMESTEAD N° 1407. (Imp.) Hija de Carnation Moise y Hoesly Lyons Homestead. Nació el 23 de no-

FUERA DE CONCURSO

Coto A. Aníbal.—LOS GUACHOS: Pareja de bueyes de raza Nelor, cruzados Guernsey. Cinco años de edad. Padre Nelor y madre Guernsey.

RAZA SHORT-HORN

Soto Fernández Max.—COROBICI: Nacido el 10 de agosto de 1932. Hijo de Dominó y de Mariposa.

Soto Fernández Max.—MARAVILLA: Nacida el 9 de octubre de 1933. Hija de Dominó y La Pilona. Cruce Short-Horn y Nelor.

Un buen juez es la mitad del éxito en una Exposición de Ganado

"Revista de Agricultura" se complace en presentar a sus lectores al distinguido caballero norteamericano Dr. Edwin S. Harrison, Profesor de la Universidad de Cornell, New York (EE. UU. A.) en la cual realiza una labor altamente apreciada y valiosa en todos extremos. El Dr. Harrison tuvo la gentileza de acceder a venir a Costa Rica a juzgar los ganados que se presenten en la Próxima Gran Exposición Ganadera del Campo Ayala, en la ciudad de Cartago, con la rectitud, eficiencia y altura de conceptos que lo ha hecho en otras exposiciones del país en donde reside y de donde es originario. Nada podríamos decir de Mr. Harrison, sino que es persona excepcionalmente capacitada para la labor que ha de desempeñar durante los días de dicha Exposición. Si queremos realzar a los ojos de los ganaderos del país la seguridad de que pueden concurrir a Campo Ayala con sus sementales o ganado vacuno en general y que el fallo que se dicte estará basado en la más estricta honradez profesional. Esto es de la mayor importancia, porque el ganadero no sólo debe propender a ganar premios con los animales que presente, sino que puede aprovechar tan excelente oportunidad para adquirir conocimientos que le serán básicos en el futuro. En las anteriores exposiciones se logró también que el ganado fuera juzgado por jueces norteamericanos y desde esa época puede apreciarse cierto florecimiento de la rama ganadera, especialmente de la producción de leche. El señor Harrison contestará a todas las preguntas de verdadero interés que le sean hechas y de-



Dr. EDWIN S. HARRISON,
de la Universidad de Cornell, Estados Unidos
de Norte América

mostrará punto por punto cuáles son las razones que considera primordiales al juzgar a un animal. Por tanto, cuanto él explique tiene un alto interés científico para los ganaderos costarricenses y debemos insistir en que concurren a la Exposición todos aquellos que por una u otra razón estén conectados con la industria ganadera para aprender y utilizar después este aprendizaje, al mismo tiempo que se relacionan con una persona de las capacidades del futuro Gran Juez de la Exposición de Cartago.

Recuerdos y esperanzas de un viejo ganadero

Por Ricardo Jiménez Oremuno

En este caso, por viejo que sea, por disgustado de las cosas presentes, no hay modo de decir que las pasadas fueron las mejores y las únicas buenas. Sin exageraciones ni ditirambos hay que reconocer que la Exposición del Campo Ayala, celebrada en el año 1930 fué un éxito redondo. Por supuesto hay que acordarse del sabio de Don Quijote en advertir que toda comparación es odiosa: y, para juzgar nuestra Exposición, vendría a ser pedantería hablar de las reales de Inglaterra, o las de Chicago, o la de la Argentina de Palermo. De la nuestra hay que hablar habida cuenta de la pequeñez de nuestros recursos, de lo reducido de nuestras vacadas. Son los trapitos de cristianar con que los ganaderos ticos del interior se presentan, sin orgullo, pero sin rubor, ante sus conocidos y ante la gente de afuera. Lindo es lo que lindamente produce: y tratándose de vacas lecheras lo que hay que buscar en las exhibidas—todas de razas extranjeras—es si son o no capaces de llenar el balde, sea de leche flaca o de leche gruesa, pero de leche efectiva, sin espuma. Con solo ir a la Exposición y ver a la izquierda de la puerta de la entrada el bello ejemplar *Ayrshire*, *Mellise Armour*, del Conde von Tattenbach; y a la derecha la monumental ubre de la vaca holandesa *Estrella*—Vía Láctea, debería ser su nombre—presentada por el señor Vargas; y en el costado de enfrente, la preciosa novilla Guernesey *Señorita*, llevada por el experto criador, señor Volio Mata, y la nieta de la *Patricas*, Costaria, esparnancada porque la

enorme ubre no la deja poner a plomo las patas traseras, y a la cual se puede aplicar lo que dijo de una linda mujer un poeta, "que Dios la hizo pequeñita para hacerla con todo cuidado y amor", cualquier visitante, sin necesidad de Cicerone, ha podido quedar convencido de que aquellas vacas sí tienen apariencia de llenar como lo aseguran sus dueños, no digo los guacales en que ordeñaban nuestros antepasados, sino baldes de los que se hace exprofesamente para las lecherías, en donde las hay no de nombre. Para las vacas criollas, los guacales, cuando no las jícaras; para las buenas de hoy, los baldes. Esa simple diferencia marca todo el camino recorrido desde los años de la Colonia hasta este de gracia. Y lo mejor, lo que más esperanzas y confianza infunde, es que, con excepción de la vaca *Ayrshire* de la finca "Santa Rosa", de Irazú, que es importada, pero desarrollada aquí, las otras tres vieros la luz en las alturas que circundan la Meseta Central. La *Guernesey*, en el sitio de "Retes"; la *Jersey*, en el de "Chicúá"; y la *Friesian Holstein* en el cantón de Coronado. Esta última tiene de sangre holandesa trasplantada a Costa Rica hace cuarenta años, según creo. Procede de la importación que de Holanda trajo don Luis Fernández, en un viaje lleno de peripecias y de angustias para don Luis, por dificultades para atracar en Limón el barco, en el plazo supuesto, se agotaron las provisiones para el ganado y no había cómo alimentar a bordo las tiernas crías. *Patreca*, la tatarabuela de la *Costaria*, de los señores Robert, fué importada

pór mí hace treinta y cuatro años. Ambos casos—el de *La Estrella* y el de *La Costaria*—demuestran que la sangre extranjera no ha bastardeado. Lejos de eso, La tatarabuela dicha, lechera fué insignificante. Sin embargo, la hija *Patricas*, llegó a producir 45 libras diarias de leche, y 12356 en el año de 1912; y la nieta, *Costaria*, ha producido la misma cantidad de 45 libras según la cuenta publicada por sus dueños. Mi larga experiencia me ha enseñado que a las vacas importadas no hay que pedirles mucha leche ni grandes rendimientos. Es en la segunda generación y en las posteriores cuando reviven los caracteres y excelencias que, por razón de la aclimatación, estaban dormidos en el animal importado. Hay criadores que por no tener en cuenta esa ley de adaptación del animal al nuevo medio, es decir, por no dar tiempo al tiempo, se desaniman al principio de la carrera, y, en el mal dormir

que les coge cambian de raza, una y más veces, o ponen su fe en cruces violentos, contrarios y disparatados, que es el camino más corto para llegar al fracaso. El criador que anda de aquí para allá, y de allá para acá, de extremo a extremo, hoy a la zaga de este criador afortunado de Jersey, y mañana a la del afamado dueño de vacas holandesas, siempre irá a la cola de la proce-sión. En todas las razas de las vacas lecheras hay vacas malas, medianas y buenas; y que las hay excelentes, de las diversas razas explotadas aquí, se ha visto con la Exposición. Barro de olla siempre se consigue: lo que hace falta es alfarero que torneé lindas y buenas vasijas. Jehová prometió que no incendiaría las ciudades de Sodoma y Gomorra si hubiere dentro de ellas cincuenta justos; y, ante los ruegos de Abraham, se contentaba con el número de cuarenta y cinco; y, por último,

Pollitos y Huevos de Gallinas de Pura Raza

Vea nuestros magníficos ejemplares en la próxima Exposición Nacional - Seis razas

Leghorn Blanca, Leghorn Amarilla, Brahma, Rhode Island Roja, Plymouth Rock barrada, Wyandotte blanca.
Criaderos: Finca San Fernando — San Josesito de Alajuela.

Implementos de Avicultura

Todos tamaños de comederos, bebederos, anillos de celuloide en colores y con números para marcar animales, etc.

Alimentos completos para pollitos y gallinas

Almacén de Semillas "F. Van der Laat"

50 varas al Sur del Mercado en San José

Depósito permanente de todas las semillas de hortalizas flores y pastos

pedía tan sólo que hubiera diez hombres justos. No los hubo y llovió sobre las ciudades malditas, azufre y fuego. En cambio, yo digo que si en la Exposición hay cuarenta vacas excelentes como las referidas—y allí mismo hay más—fuera puede haber cuarenta; y si las hay, en el futuro cercano puede haber cuatrocientas y puede haber cuatro mil; y si no tan buenas, siquiera parecidas. Repito, la arcilla está en la mano; manos diestras de alfarero, y muchas, eso es lo que se necesita. Los animales procreadores como *Matador*, *Segis La Reina* y *La Estrella*, holandeses; *Rancho Monarch* y *La Señorita*, Guernesey; la vaca *Mellise Armour*, Ayrshire, y la *Costaria*, y el soberbio toro *Abigail of Hillside Son* o el *Lechuzo*, Jerseys, y otros varios de los exhibidos y los buenos de las mismas ganaderías que no estuvieron en condición de venir, se puede ir muy lejos. Esas posibilidades, a que abre la puerta la exhibición del Campo Ayala, y de las que se pueden aprovechar los demás ganaderos que no lo sean por afición y de verdad, son el preciado fruto de la Exposición. Aquello no ha sido un certamen de vanidades, sino un semillero de estímulos para los ganaderos que fueron a ver lo que no imaginaban y que salieron de allí con la inquietud de una noble emulación y la visión de un ideal. De ahí no es posible que nadie salga negando la superioridad de los animales de origen británico u holandés, con respecto a la raza común del país. Hay quienes dicen: los animales extranjeros son muy buenos en su tierra, pero aquí no prosperan. Los animales expuestos en el Campo Ayala, hacen añicos esa proposición. El dueño de lecherías que trabaje a base de vacas ordinarias no resiste la competencia. Es muy poca la leche que dan; y, además, prontamente se

secan; y si la cría se muere, no hay más que soltar la vaca a que coma por otro año, sin ganarse la comida. En una de mis incursiones, conociendo tierras y fincas pernoscamos, mis amigos y yo, en una hacienda de ganado. Seríamos ocho personas en junto. Pues para el café de la mañana hubo que ordeñar cuatro vacas, y salimos tasaditos. Un amigo me ha referido una experiencia igual y fresca. En la misma región, pero en distinta hacienda. Por la conversación de sobremesa supo mi amigo que para el café de la mañana y los vasos de leche asentada del almuerzo había habido necesidad de ordeñar ocho vacas. Los consumidores, seis. Rafael Vargas, en la Exposición, palmoteando las ancas de su vaca *Estrella*, decía —y ello es de creerse viendo la descomunal ubre—que cuarenta botellas diarias había dado la vaca, en su último parto. Con esa leche habían tomado el café del desayuno más de cien personas, todo el séquito de unos desposados. La diferencia entre esa vaca y las otras da bien en qué pensar. Desde luego no parece que esa relación, de una vaca para dos tazas de café, sea un decreto inexorable del destino. Algo podemos hacer los hombres para alterarla. La Exposición alienta a intentarlo.

El Campo se llama de Ayala, porque en un tiempo remoto, fué potrero del Gobernador español don Juan de Dios de Ayala. Vacas hubo entonces y vacas también ahora. Lo pasado y lo presente, como si dijéramos, viviendo juntos, y corriendo por el mismo cauce, los nietos laborando en el mismo sitio en que trabajaron los abuelos, y entregados a las mismas faenas campestres. Esta continuidad en el esfuerzo y en el desarrollo de las artes de la paz es lo que hace la civilización

La BOTICA ORIENTAL

le ofrece SUERO BUTANTAN

para mordeduras de culebrasDirección telegráfica
"ORIENTAL" San JoséTeléfonos: 2005
3004

y la Patria, en su mejor concepto. Razón tenía Augusto Compte cuando decía que la patria se compone más de muertos que de vivos. Las medallas que se llevan hoy los ganaderos premiados son bien ganadas; pero detrás de ellos hay otros que merecen recuerdo y galardón. Los ganaderos progresistas de ayer, los que renovaron las razas bovinas de antaño, los que con su obra imaginativa y tesón sacudieron la inercia de los viejos ganaderos, merecen nuestras bendiciones. La lista es larga. En ella, como precursores están los que importaron de primeros Short-Horns, y a los cuales me referí en una reciente publicación. Viene luego don Federico Mora quien introdujo el primer toro Jersey, allá por el año de 1873 o 74. Se lo envió de San Francisco de California don Francisco Montealegre y padreó la mayor parte del tiempo, en Juan Viñas. Los ganaderos que pasaban por allí se burlaban de aquel animal pequeño, enjuto, grueso de barriga y delgado de cola, y que no tenía grande sino los ojos expresivos y saltados. Fuera de aquí estaba entonces en boga la teoría del escudo, formado por el contrapelo encima de la ubre en la entrepierna y hacia

el nacimiento de la cola; y cuando don Federico explicaba la teoría que a él le parecía muy verdadera, y daba una lección objetiva, valiéndose de su toro, y llevando en los brazos una niña, los socarrones que lo oían le preguntaban: Y, la muchachita, ¿qué tal escudo tiene? Pero cuando comenzaron a parir las hijas del toro, las burlas cesaron y los hijos eran disputados por los criadores. Años después hubo un avivamiento de interés en el ganado Jersey. Don Demetrio Tinoco y don Manuel J. Jiménez, guiados por el doctor Calneck, escogieron varios animales en Kentucky. De California vinieron otros.

Creo que doña Rosario Fernández trajo un toro de ahí; y, por haberla visto, sé que don Antonio Cruz trajo una vaca, que pastaba en lo que hoy es la Casa Amarilla. Siendo primer Ministro don Bernardo Soto o Presidente de la República, comenzó el sistema de subvencionar a los importadores de ganado fino, pagándoles los costos de la travesía de los animales. Aprovechando un viaje de don Antonio Cruz, varios ganaderos lo encargaron de traerles, junto con lo suyo, animales de varias razas. Vinieron Guernseys para don José

J. Rodríguez y don Pepe Durán, y Jersey y Suizos para el mismo importador, señor Cruz. Por distinto conducto, por medio de la casa de William Le Lacheur & Son, si no me equivoco, don Gordiano Fernández importó un toro Guernsey de gran excelencia. Tuvo la mala suerte de que pronto se le muriera y aunque había pagado por él una suma que dejaba a los ganaderos boquiabiertos, no se arredró por la pérdida, enseguida dió orden a sus corresponsales para el envío de un segundo toro. Las vacas de don Gordiano me causaban admiración y envidia. El gobierno importó un toro holandés, que colijo fue el primer animal de esa raza que se conoció aquí. No sé si me engañe. Desgraciadamente, murió apenas llegado a San José. No pudo digerir el pará de que se le atiborró. Don Mauro Fernández, cuando estuvo en Europa, en 1890, compró en Holanda uno o varios animales. Siguió la importación de don Luis Fernández de la que antes hablé, la de don Francisco Peralta, el doctor Cortés, de don José Cabezas. Don Jenaro Bonilla trajo para él y su socio el doctor Calneck, dueño de Atirro, unos cuantos toros Holstein, comprados en la ganadería del célebre criador Powell, de New York. En épocas más recientes don Ezequiel Gutiérrez importó un toro Ayrshire, e indujo a don Alberto González Soto a traer otros de la misma raza escocesa. El señor González no sólo hizo esa primera importación sino otras varias de ese ganado, y también del Short-Horn, inglés y americano, y del Jersey, al que dió, a lo último, la preferencia, por ser su industria la de mantequilla. Hace muchos años en dos estancias de La Sabana tuve el gusto de ver animales Jersey recién importados. En la una conocí un grupo precioso escogido en la propia

Isla Jersey para don F. Napoleón Millet; y en la otra, años después, vi un toreta que su dueño, don Enrique Carazo, compró personalmente en los Estados Unidos. Era del mismo tipo a que pertenece el toro de don Julio Sancho, *Abigail of Hillside Son*. Esto es, el tipo del Jersey americano, más fuerte, más grande, más vigoroso que el nativo de la Isla de Jersey, y producto de antecesores que han venido reproduciendo en los Estados Unidos durante varias generaciones y que han sido alimentados con liberales raciones de grano, como lo estilan los americanos. El toro del señor Sancho no debe de pesar menos de 1.700 libras, lo que para su raza es el límite de peso. De seguro omito en la lista de los antiguos importadores de ganado vacuno a muchos de ellos; y espero que las lagunas de mis recuerdos sean llenadas por quienes sepan más que yo. Escribo de corrida y atenido a mi memoria que puede ser causa de algún involuntario deslíz. Al escribir esto, me viene el recuerdo de Mr. Berry, herrero que tuvo su taller al lado de la Capilla Protestante, y que importó unas cuantas reses de Holanda, entiendo que serían o de la raza Kerry o de su variedad de Dexter. Las llevó a una propiedad suya en La Palma. Junto con ellas o para ellas trajo semillas de los pastos de las praderas irlandesas: hacederas y ryegrass y otros zacates permanentes de las pasturas de las zonas templadas. Las vaquillas irlandesas, de los pobres, como se las llama en la verde Erin, desaparecieron; pero los suaves y jugosos pastos importados por el viejo herrero Berry se apegaron a nuestras alturas y han sido la fortuna de los hacendados de la cordillera volcánica, desde San Isidro hasta el Volcán Turrialba. El ejemplo de Mr. Berry cundió, y no sería exagerado pretender que Mr. Berry hizo posibles los animales ganadores de la presen-

te Exposición, desarrollados en los altos de la cordillera dicha. Los terrenos cercanos a las cumbres de los Volcanes Irazú y Turrialba, hoy tan valiosos por las vacas lecheras que viven allí, nada valían antes de la introducción de pastos extranjeros de la zona templada. Mi abuelo Ramón Ximénez compró el sitio de San Juan, al que agregó las tierras de Pasquí, en 500 pesos, a don Nicolás Carazo, a principios del Siglo XIX. Un par de millones de pesos no comprarían hoy las mismas tierras. La diferencia de precios se debe, en gran parte, a que hubo un Mr. Berry que tuvo la ocurrencia de traer unas vaquitas diminutas irlandesas y tréboles y hierbas de los pastos de su tierra para que no extrañaran el forraje. Aquel herrero hizo aquí algo más que forjar el hierro en el yunque.

Entre los que más han hecho por la transformación del ganado vacuno en Costa Rica está don Federico Peralta. Sabe del a-

sunto; a sus conocimientos teóricos se unen experiencias de rico hacendado; y posee un entusiasmo de apóstol por el mejoramiento de los animales domésticos. Tuve la suerte que él condescendiera a prestar sus servicios en el Departamento de Agricultura, siendo yo Presidente, y ello me dió ocasión para apreciarlos y agradecerlos. Hizo exposiciones sin locales adecuados, sin recursos materiales, casi sin animales, y sin el apoyo de la gente; pero incipientes como fueron, señalaron la ruta que ha conducido al Campo Ayala. Un recuerdo para el peón que hizo la picada y tres hurras para los que, yendo detrás han dado feliz remate a la Exposición del Campo de Ayala; para el Secretario de Fomento, para los Comisionados.

(Después de la Exposición de Febrero de 1931).

Tomado de "Costa Rica Ganadera, Agrícola, Industrial y Cultural" editada por don Francisco María Núñez.

Nuevos Libros de Agricultura

Tratado de Caficultura Práctica J. A. Alvarado. Dos tomos	¢ 39.00
Cuidado de los animales agrícolas. L. Steuert.....	23.50
Crianza y explotación del cerdo. J. León F.....	6.50
La leche y sus productos. V.M. Peraza.....	24.50
Tratado Práctico de Medicina y Cirugía Veterinaria	
L. A. Merillat.....	21.00
Compendio de Química Agrícola. E. Gain	17.75
Field Book of Insects! F. E. Lutz.....	29.50
Diseases of Cattle. U. S. Departm of Agriculture	9.00
Diseases of Horse	9.00

DE VENTA EN LA

LIBRERIA LEHMANN & Cía.

Seis horas para ir y volver al Paraíso

"LA CAÑADA", propiedad del Dr. don Bernardo Montes de Oca, es la mejor demostración de lo que puede el dinero cuando está bien administrado. Aspectos generales de un recorrido por esta suntuosa propiedad.

UN PASEO EXCEPCIONAL

Por Luis Cruz Bolaños

Viajar con rumbo a las nubes, ascendiendo desde el llano hasta las montañas en donde el oxígeno llena los pulmones y presta nueva vitalidad al organismo, es siempre cosa grata. Lo es más cuando se puede realizar el viaje cómodamente, sin mayores molestias y pudiendo darse cuenta el viajero de los bellos sitios por donde pasa. Mas viajar como lo hicimos últimamente, en un soberbio "Buick" que se be-

be los vientos, sobre una carretera suave como de terciopelo y guiados por un magnífico *driver* que es al mismo tiempo un gran conversador, trepando las cuestas — sirva de ejemplo la Chinchilla— con la misma prontitud y rapidez que si se paseara sobre una sala, es lo que no se puede pedir todos los días. Por eso hemos titulado este párrafo con mucha justicia, "un paseo excepcional".



La finca LA CAÑADA cuenta en un magnífico hato de vacas de la Raza Guernsey, del cual forma parte este grupo recientemente fotografiado.

Nuestro recorrido y el tiempo que invertimos en él, son bastante elocuentes. La Cañada está situada sobre el camino pavimentado que conduce al Sanatorio Durán y en breve tiempo llegará al Volcán Irazú, a la misma altura de la población de Tierra Blanca. Mirando desde la entrada a la propiedad hacia el bajo se ve en el fondo, cubierta a veces por la oscura gaza de las neblinas, la ciudad de Cartago. Mirando hacia lo alto parece que se fuera a tocar las nubes: el altímetro señala 2220 metros sobre el nivel del mar. El camino deja a la finca en un recodo y sigue para arriba. La distancia de San José, en donde arrancó el automóvil a las nueve de la mañana, a la casa de habitación, es exactamente de 35 kilómetros que recorrimos en 45 minutos, habiéndonos detenido en Cartago para ciertos menesteres. Esto es verdaderamente asombroso. El recorrido de la finca empleó buenas tres horas y resto. El al-

muerzo dos. ¡Y estábamos de vuelta en la capital a las quince horas! Esto se puede hacer cuando se reúnen en una oportunidad tres cosas imprescindibles: un gran auto, una magnífica carretera y un excepcional guiador. El viaje al Paraíso que es esta finca prendida como una águila de los altos picos duró en conjunto seis horas y nos permitió conocer la admirable disposición de la propiedad.

"LA CAÑADA"

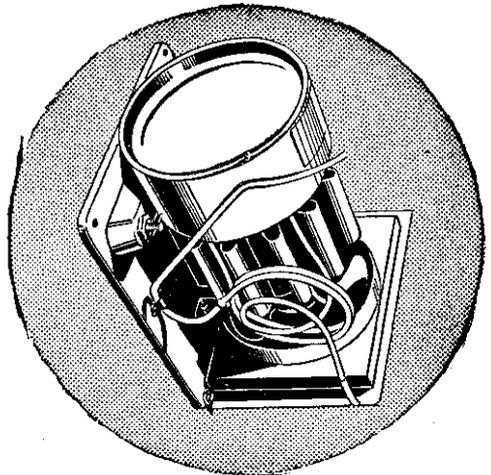
La finca "La Cañada" fue comenzada a formar por aquel gran agricultor que se llamó don Leonidas Peralta. En ella puso sus mejores esperanzas y entusiasmo e hizo de esta finca un valioso medio de producción. El señor Peralta la vendió a don Florentino Castro S. y don Florentino la traspasó al padre de don Bernardo, el recordado don Juan Rafael, por la suma de \$ 750.000.00. Quienes conocieron el di-

UNIDADES SELLADAS

Los mecanismos de los refrigeradores "Westinghouse" SON SELLADOS, o sea instalados en tal forma, que las partes delicadas están libres de suciedad, polvo, humedad, etc. — Estos mecanismos no tienen fajas o poleas que se desgasten, se rompan o se salgan de lugar.

MAS INFORMES DONDE

NIETO & CO
S.A.



namismo de don Juan Rafael Montes de Oca pueden comprender cuánto ganó la finca en su poder, aun cuando su desaparición del mundo de los vivos no lo dejó disfrutar por mucho tiempo del magnífico clima y panorama de su hacienda. El doctor Montes de Oca la adquirió, a su vez, de la Sucesión de su padre y terminó de realizar los detalles que le faltaban para convertirse en lo que hoy es: una finca de gran producción y un sitio de esparcimiento al cual suele llegar la sociedad costarricense a disfrutar de la hospitalidad de sus propietarios.

Las tierras de esta finca son, como las de toda la región en donde está situada, de gran feracidad: las aguas abundantes y cristalinas, aguas como de hielo por lo frías, sanas, poseedoras de gran valor en sí. Discurren por todas partes y son utilizadas en los varios sembrados y potreros. La ma-

yoría de los campos cultivados lo son de maíz. Sobre los potreros se ve la pinta del gran ganado "Guernsey", pastando a todo sabor en aquellos riquísimos sitios sobre los cuales se extiende, viniendo del nor-este empujada por el viento, fina llovizna que envuelve las alturas constantemente y mantiene los pastizales.

EL HATO

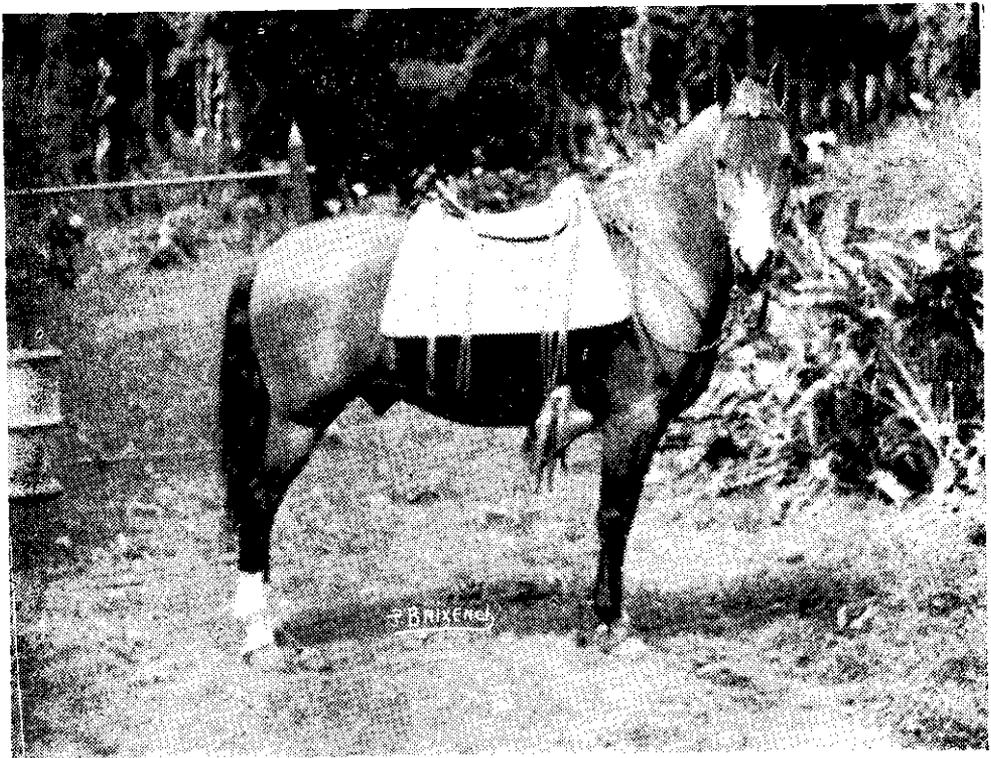
Fue objeto de mi visita dar algunas indicaciones precisas para la mejor selección del ganado que será llevado a la Exposición por el señor Montes de Oca y así pudimos detenernos buena parte del tiempo en la contemplación de los hatos vacunos y caballar. Especialmente el primero es demostración de una atenta selección de mucho tiempo y bien se ve, para el conocer el glorioso rastro de dos grandes toros mantenidos en la finca: "Gobernador" y "E-



Las condiciones que rigen a la buena lechera—de todas conocidas—están bien resaltadas [en este grupo de productoras de LA CANADA

"Diamante", cuyas cualidades se definen expresando que fueron importados de Inglaterra por el antiguo propietario, señor Castro Soto. Mucho y muy bueno tiene en ganado vacuno, así como en caballar, el amigo don Bernardo. No menos atención ponen en escoger el ganado como en cuidar los establos. Ha gastado buena cantidad de dinero su propietario para que ellos no carezcan de todo cuanto exige la moderna ganadería y el aseo más meticuloso se observa al par de las más nimias comodidades. En cuanto a los caballos, su

excelencia la probamos mientras anduvimos recorriendo la finca, pues ligeramente sin cansancio alguno fuimos en los caballos hasta los propios linderos, en la vecindad de "San Juan", esa otra hermosa finca que pertenece a los señores Robert-Luján. Para cualquiera que conozca las distancias a que están ambas, podrá darse cuenta de que el recorrido es bastante satisfactorio. Buenos y hermosos caballos tiene "La Cañada" y se anda por caminos cuidadosamente trazados y cuidados.



Reproductor petuero, importado, en uso en la finca del Dr. Montes de Oca

ASPECTO GENERAL

Para mantener la comunicación entre las varias partes de la finca se han construido y reparado gran cantidad de kilómetros de caminos, no obstante las dificultades que aparece el tiempo de invierno en esa región

en donde los aguaceros parece que van a arrancar los montes; mas facilitada, luego de pasada el agua, la labor el declive natural de los terrenos y la porosidad de las tierras cuyas capas de humus penetran metros enteros en algunas partes.

Durante el trayecto vimos una camioneta llevando ripio constantemente a los caminos en construcción y un tractor para descepar y abrir zanjas, mientras la cuadrilla de peones nivela, rellena, limpia, pule la obra de las maquinarias. Por estos pequeños detalles podemos dar idea de lo que en sí es "La Cañada". Si comentáramos sus bellezas naturales, la frescura de su ambiente, en donde se mira a las gentes con rostros rojos de buena sangre, el paisaje que se extiende hasta la lejanía con mil matices, los árboles que decoran las tierras negras como expresión de su potencia productiva, sería cosa de no terminar nunca.

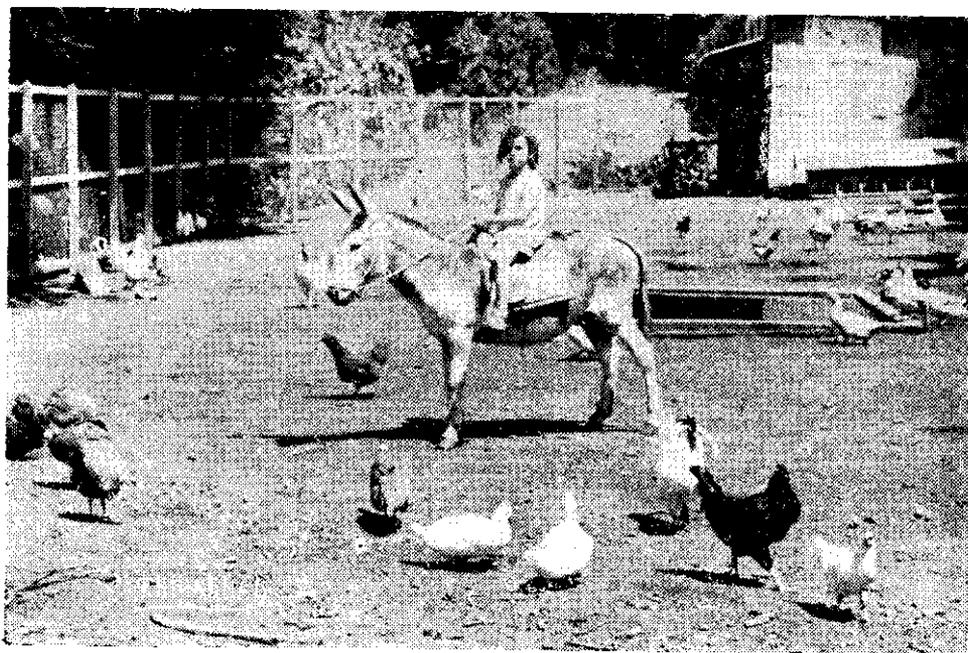
LOS CORRALES DE AVES

Don Bernardo es hombre que gusta de embellecer el sitio en donde ha de vivir. No solamente muchas y raras plantas de diversas especies sino animales cuyo plumaje se destaca y atrae las miradas, están disemi-

nados por los jardines y corrales. No podríamos precisar con exactitud todas las diferentes aves que vimos, pero nos atrajo especialmente sus grupos de gallinas Leghorn Blancas y Rod Island Red, de pura raza, uno de cuyos ejemplares nos fue gentilmente donado por el amigo Montes de Oca. Además de éstas, vimos gallinas de monte, pavas, chompipes, carracos, gansos, lapas y...

LAS PALOMAS MENSAJERAS

¿Cuál de los lectores no ha tenido alguna vez la afición por una cría de buenas palomas mensajeras? Hay algo como de leyenda en estas aves que vuelven, por un instinto de fatalidad, por una necesidad imprescindible de sus organismos, al sitio en donde se han criado. Ese amor por el lugar que primero recorrieron en ágil vuelo y la resistencia de sus alas poderosas, son tal vez razón de este deseo de todos los que co-



El Asno, cuya mansedumbre es proverbial, se recrea paseando sobre sus pacientes lomos a la reina de LA CAÑADA, Adrianita Montes de Oca Fornieri.



La célebre "66" que vino de Managua a LA CAÑADA en tres horas en una "pose" que le es característica y que podrá admirarse en la Exposición Ayala.

nocen. Pero no todos pueden satisfacer, con la amplitud que el doctor Montes de Oca, su dispendiosa afición, porque la paloma mensajera es un lujo en Costa Rica, en donde sus usos se reducen a la complacencia de conocer sus instintos y admirar esa cualidad que las distingue. El palomar de "La Cañada" es lo más hermoso que hayamos visto y no exageraremos si decimos que no es fácil superarlo en nuestro medio. Cada ave tiene su clasificación en los libros y el pedigree firmado por el criador americano que las envió para Costa Rica.

Algunos ejemplares son maravillosos. Por ejemplo, la "66". Esta paloma es así denominada por cuanto su récord es de sesenta y seis millas de vuelo recorridas nueve veces. Tiene una progenitura célebre, entre ellas su bisabuelo "U. S. A. 18-3676", soldado al servicio del Gobierno de los Estados Unidos que prestó servicio en los años 1917 a 1919, en la Guerra Mundial. La "66" no ha desmerecido de estos hechos, pues llevada a Managua (Nicaragua) y soltada allí gastó en su recorrido ¡tres horas!, volando con la precisión de Mr. Lindbergh

y la velocidad de un trimotor Ford de último modelo.

FINALIZANDO EL PASEO

La exquisitez de la conversación, el excelente almuerzo después del paseo a caballo, las gentiles atenciones de la señora Forneri de Montes de Oca, la gracia de su pequeña Adriana, que se pasea por todos aquellos sitios como el mejor encanto del lugar, todo cuanto nos cautivó en esa oportunidad, terminaba a nuestro regreso. Aun hablamos con el doctor Montes de Oca de los últimos detalles para la Exposición Nacional de Campo Ayala, a la cual concurrirá con sus animales y nos contó su determinación de llevar sus palomas mensajeras a exhibir y luego soltarlas juntas para hacer

una demostración al público de su instinto y seguridad en el vuelo. A propósito de esta conversación, con ese buen humor que todos le conocen y le admiramos, hizo el relato de una anécdota del recordado Manuel, nuestro hermano tan tempranamente desaparecido. síntesis de lo que era este muchacho que en toda la ocasión buscaba la risa como única razón de la vida.

—Me propuso — dice don Bernardo— que hiciéramos un cruce de paloma mensajera con lora. Y cuando le pregunté qué resultado esperaba él de esta rara experiencia, afirmó con mucha seriedad:

—Pues hombre, porque así de una vez se les da el recado y lo llevan verbalmente con gran economía de papelitos.

El mejor destructor de ratas:

ZELIO



no espanta a los perjudiciales roedores: los atrae y los mata.

Si dentro de un cajoncillo con una abertura de entrada y otra de salida pone Ud. alguna golosina y revuelta con ella ZELIO, las ratas llegarán a comer y por la sed que les produce se irán en busca de agua, puesta en sitios descubiertos lo más cerca posible; resultando envenenadas se retiran a sus refugios, donde mueren y quedan momificadas, sin producir malos olores.

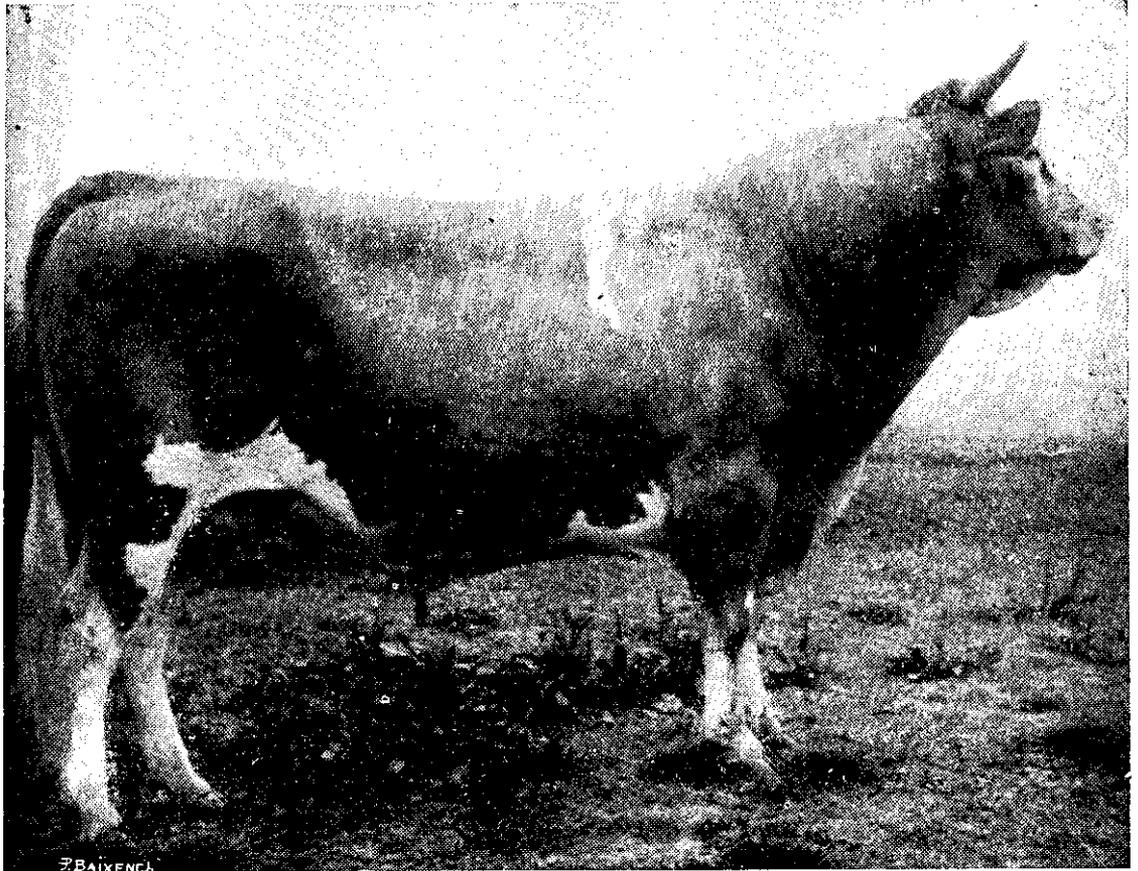
Pasta ZELIO para ratas

Granos ZELIO para ratones

INFALIBLE

Origen de los Hatos más famosos de Costa Rica

RETES



Foremost Hightime (199094) uno de los grandes reproductores Guernsey de la finca RETES

Llano Grande, ubicación de "Retes", no es Llano ni grande ni pequeño, ya lo hemos dicho otras veces. Allí, sobre las propias faldas del volcán Irazú, vecino muy respetable, en los terrenos pegados al volcán, como sobre el plano inclinado de las hojas de un árbol se pegan las mariposas, fundó una finca el conocido político de los viejos tiempos don Eusebio Figueroa, cuya efigie solemos admiraren las colecciones de las estampillas alguna vez. Don Eusebio

tendría sin duda dos cualidades: emprendedor lo era, buscando aquellas montañas en donde el frío engorda los pastos para su finca, y justiciero con la memoria de los hombres industriosos a los cuales la República les fuera deudora en alguna parte. Esta última condición fué el origen del nombre que lleva esa gran hacienda de ganado, puesto en honor de Jerónimo de Retes, hijo de Jerónimo de Retes el Sevillano, Alguacil Mayor el Padre y presunto Gober-

nador de Costa Rica el aprovechado hijo que anduvo en s6n de conquista por algunos lugares de la incipiente provincia espa1ola.

De las manos de Figueroa, a creer a los cronistas que lo investigaron, pas6 a las de aquel hombre que por ser trabajador, y no hablador, tanto bien hizo a Costa Rica y tanta fortuna consigui6 para s6: Mr. Minor C. Keith. En tales manos es de presumir que la finca hubo de ganar grandemente, y que ya por entonces se buscara el mejoramiento de los ganados que en ella hubo. Y vendida sucesivamente a D.

Rafael Villafranca quien la compr6 de don Te6filo Vargas, y al Lic. don Alfredo Volio, a la desaparici6n de este 6clito var6n cuya memoria resplandece a medida que pasa el tiempo fu6 adquirida por el joven que tantas veces fuera en la 6poca de vacaciones a veranear all6, y al cual encantaba la tierra fr6a, la visi6n de los pastizales sumi6ndose unos dentro de otros las vacas que pastaban, los ternerrillos cuyo gr6to despertaba la alegr6a; su actual co-propietario el Ing. don Alfredo Volio Mata. Decir el nombre es como una especie de complacencia del amigo, no necesaria informaci6n; porque s6 hubiera alguien que desconociera quien es el poseedor de "Retes" a ese habr6a que preguntarle de donde sale. Y sea esta la forma

verdadera de hacer justicia a quien en todos los concursos ha asistido ganando premios, con sus soberbios ejemplares de la raza "Guernesey", su preferida; a quien est6 llenando a la Rep6blica de terneros y vacas de esta gran raza procedentes de toros que, como lo dijo la norteamericana Minnie Miller—esa demostraci6n de pujanza femenina—pueden ser primeros en cualquier parte del mundo; a quien ha sido elegido, como debido homenaje, Presidente de la Comisi6n encargada de preparar la Gran Exposici6n de Campo Aysala de 1937, y pone en esta tarea todo el entusiasmo y el talento que se le reconoce. Entre sus muchos m6ritos el ingeniero Volio Mata posee el de ser **el verdadero fundador del c6ebre hato de la finca "Retes"**.

Comenz6 la tarea de ennoblecer la ganader6a Guernesey de Costa Rica en su finca de Liano Grande seleccionando, el a1o 1925, vacas y novillas en n6mero de doscientas ochenta, fijados el tipo y la producci6n, y las cuales descend6an, en su mayor6a, de un excelente toro de la raza que fuera propiedad de don Gordiano Fern6ndez h., conocido con el nombre de "El Rub6", y de los no menos conocidos padreadores "Noble", "Colablanca" y "Canario", de las haciendas de los se1ores Molina. Adem6s de tales vacas obtuvo al-

**M6s lavar6 usted y
con m6s satisfacci6n**

usando el magn6fico

Jab6n PALMERA

(que se vende empaquetado)

**INDUSTRIAL SOAP. CO.
AGUSTIN CASTRO & CIA.**

gunas productoras y madres de la mejor condición por compra realizada a su pariente el Lic. don Arturo Volio. Esta fué, como se dice, la base del hato; y la forma de mejorarlo poco a poco en busca de lo que hoy tiene conseguido fué la adquisición de cuatro sementales hecha en los años de 1925 y 1926 en los Estados Unidos, de los cuales aún andan buenos descendientes por varias partes del país: "Tarbell Farms King Secret" (118328); "Golden Anchor of the Rancho" (119519) "Prince Rosebey of the Rancho" (123385) y "Ultra Prince of Blue Barns" (123926). Cada uno de estos reproductores infiltró en el hato cualidades que lo elevaron rápidamente a ocupar uno de los primeros lugares, al anotarse no menos de cien crías en pocos años. Las veinticinco hijas de "Tarbell Farm King Secret" promediaban en 1934, según el registro de producción, 24 libras de leche, alcanzando una de ellas a la cual se bautizó como "La Mencha" la notable cantidad de 37 libras, apreciándose que el citado toro aumentó la potencialidad de las vacas en tamaño y en producción, así como se pudo ver que otro toro, importado de Brant Rancho—"Admiral's Brookside of the Rancho" (142381), y el cual tenía por madre una de las mejores vacas de toda California, mejoró la capacidad y forma de las ubres en las muchas hijas que dió y algunas de las cuales llegaron a las 30 libras de leche. La lista completa de sementales y vacas importadas por el propietario de "Retes" con un costo total de varios miles de dólares—fuera de los ya citados—que dieron a su ganadería un valor incalculable—han mejorado grandemente la ganadería de Costa Rica en general, es la siguiente:

Rancho Monarch (160205), nieto de los nobles toros de "Brookmead's White Face" (32211) y "Brookmead's Banner"

(36207), hijo de la gran "Cousin Florence of the Rancho" (121268) la cual detenta seis récords con promedio de 17115 libras de leche y 813 de grasa, incluido el de 19538 libras de leche y 935 libras de grasa en un año. Sus hijas, en número de 65 han sobrepasado cuanto de ellas se esperaba. Fué traído de Brant Rancho en 1929.

Mayprince's King (181161), nieto de "Mixer Faithful (101627) y de "Mixer May Princess" (124264), considerada como una de las dos mejores vacas de E.E. U. A., Campeonas de Exposición y de Reproducción. La muerte de este gran sementale truncó grandes esperanzas puestas en él, dejando solamente terneras en número de 12 y dos toretes puros, "Queu-bín de Retes" muerto también en propiedad de don Rafael Vargas, y "Marqués de Retes", propiedad de don Julio Molina. Importado de Emantine Farm en 1931.

Masterpiece's Yecman (199270), nieto paterno de la famosa Mixer Faithful (101627) y del notable productor Langwater Valor y materno de la gran vaca Yecman's Mixer Chum. Ahora hay 50 hijas de este toro en Retes.

Foremost Hightime (199094), excepcional ejemplar Guernsey capaz de obtener cualquier premio en cualquier gran Exposición de los Estados Unidos, según las palabras de la citada señora Miller que tiene gran autoridad en estos aspectos. Hijo de "Foremost's Superb" (130291) — A. R. y de "Resolutés Caroline" (186539) Nieto de "Langwater Foremost" (38191) A. R. y de "Resolute's Caroline" (186539). Nieto de Langwater Foremost y del Campeón Nacional de los Estados Unidos "Sorewood Resolute" (71989). A. R. y hermano del Campeón Nacional de 1931 (por la madre) de los Estados Unidos, Caroline's May Royal. Todo cuanto se diga de este famosísimo

toro bien conocido en todas partes de Centro América y entre los criadores de los Estados Unidos es poco. Importado de Emmadine en el año 1932. 40 hijas en Retes.

Foremost Courageous (244265) hermano, por la madre, del anterior, e hijo de "Foremost Faithful Supreme" (211205). A. R. Nieto de "Royal Supreme" (137088). A. R. y de "Mixter Faithful". De "Shorewood Resolute" y de "Langwater Remembrance" 74813 A. R., primer premio de la Exposición Americana.

Importado de Emmadine en el año 1937 con el objeto de aparearlo a sus sobrinas, las magníficas hijas de Foremost Hightime. Los comienzos del hato de "Retes" fueron de tal manera vigilados, y su desarrollo seguido con tal método como es de pensar en un director educado en una Universidad norteamericana, que el más grande y merecido de los éxitos recompensó el trabajo, tiempo y dedicación constante del Ing. Volio Mata. Este éxito se patentizó con la obtención de premios en la Exposición de 1930, en donde ganaron Primer Premio los ejemplares que indicamos a continuación:

Ancla de Oro.—Toro.

Rancho Monarch.—Torste.

Secreto de Retes.—Ternero.

Tarbell Farms Melody.—Vaca.

Señorita de Retes.—Vaquilla.

Melodiosa de Retes.—Terñera.

Segundo premio:

Laddie's Secret of Sunnyside.—Vaca.

Y tercer premio:

Mélida de Retes.—Terñera.

Ganó en dicha Exposición el Premio de Mejor Hato con la presentación de "Ancla de Oro", "Tarbell Farms Melody", "Señorita de Retes", "Melodiosa de Retes," y "Secreto de Retes", y le fué adjudicada la Copa de Plata al toro.

El hato comenzado con tan firme base cuenta en la actualidad con 300 reproductores escogidos y 100 vacas en producción. Obtiene una producción de mantequilla de 26,000 libras anuales y ha vendido muchos de los mejores reproductores Guernsey actualmente en Costa Rica.

El secreto de sus triunfos se debe a la capacidad que como profesional tiene su propietario, y a la buena voluntad que lo guía en sus actos de ganadero, resumidos en las palabras que puso como introito de su propaganda:

La Hacienda "Retes" presenta este pequeño prospecto con la esperanza de que sea útil en alguna forma al ganadero que esté empeñado en el mejoramiento de la raza".

Si algo quisiéramos agregar, estaría por demás.

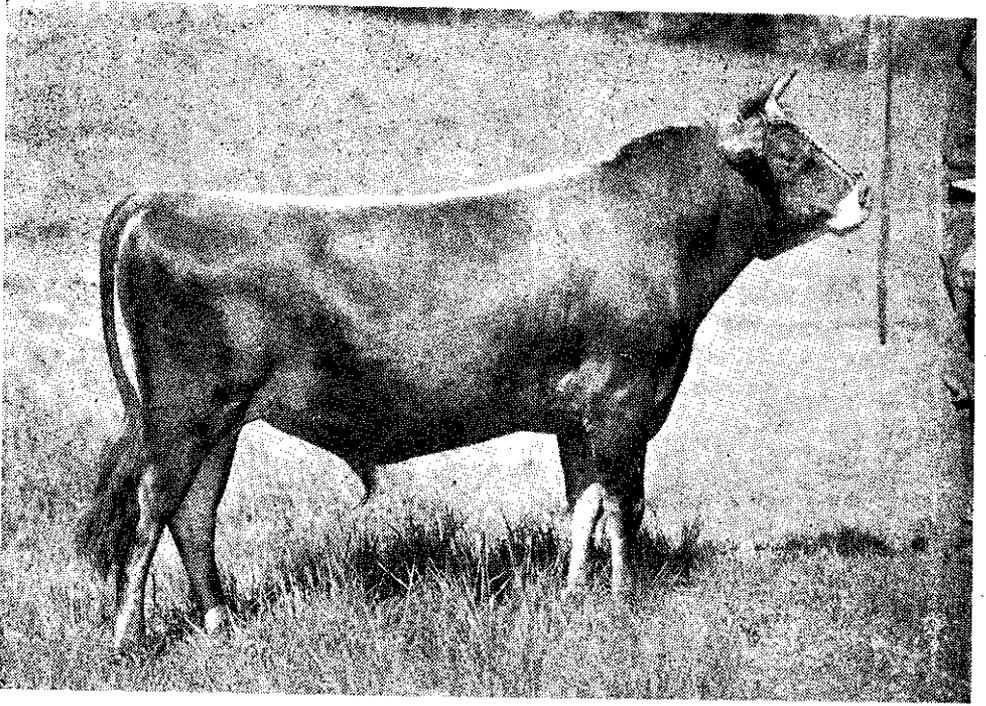
Cuando quiera medir su finca, hacer un plano de ella, constatar la alturas y posibilidades para aprovechar las caídas de agua, modificar líneas divisoras, Peritazgos, Denuncios, Presupuestos, Nivelaciones, Trazado de Tranvías, Caminos, Cañerías, Construcciones, Compra y Venta de Propiedades, Copias heliográficas, Minas y todo lo relacionado con ingeniería,

Sírvase llamar al teléfono 3201 o al 2929,

o escribir al apartado 523 en San José, y tendrá inmediatamente un servicio técnico eficiente

Ing. Rafael E. Roig V.

SAN JUAN DE CHICUA



"Profusion Nobly Born", magnífico ejemplar Jersey de la gran línea de leche San Juan de Chicúa

Fundó esta hacienda de ganado un hombre que ha llenado, en amplios aspectos, las páginas de la historia de Costa Rica: el Lic. don Ricardo Jiménez. Está por demás, pues, cuanto pudiéramos decir a aquellas personas a quienes interesa de manera muy especial toda referencia sobre los orígenes de los hatos, ahora célebres, existentes en la República, pues bien sabido es por todos que entre las pasiones que le dan aire romántico a esa gran figura nacional tiene la del buen ganado. San Juan de Chicúa se llevó los mejores años de la vida de don Ricardo, que es como decir que se llevó cuanto entusiasmo, dedicación, sapiencia y afán de progreso en su máximo grado presentó jamás gana-

do alguno ante ese gran concurso que 50 años de nuestra patriarcal vida van presentando como un triunfo del trabajo y la sencillez costarricense.

El hato originario, de vacas criollas, recibió desde el principio buena sangre por sementales importados de la propia Isla de Jersey y de los Estados Unidos. Con intervalos de tiempo que ahora se nos hace difícil precisar fué importando hembras y machos, todos de esta raza: de aquellas no menor de cuarenta, récord que aquí probablemente no ha sido batido, y de los segundos de siete a diez. Todos los animales traídos se aclimataron muy bien, "aunque las hijas de las vacas importadas", nos dice nuestro informante el caballero

agricultor don Enrique Robert Luján—ejemplo de juventudes laboriosas—producían más leche que sus madres”; comentario que el mismo don Ricardo hace en un artículo que publicamos en el presente número. Con el ejemplo de la célebre “Patreka”, importada, se aclararía cualquier duda. Las razones de esto están bien fundadas en el mencionado artículo del fundador de “San Juan de Chicué”. Hay necesidad de señalar algunos nombres, por entre la cantidad de ejemplares llegados del exterior, para delimitar en lo posible la línea progresiva alcanzada en esa finca desde entonces, y que llega en la actualidad el máximum de eficiencia, entendiéndolo desde el punto de las posibilidades actuales del país; por ejemplo:

Lascar, nieto del famoso toro “Noble Of Oakland.

Ingleside Fox, que dejó excepcionales hijas en la finca.

William, padre de “La Manzanilla de Chicué”, vaca con récord de producción de más de 50 libras de leche diarias.

Hoyama, cuyas hijas fueron escasas, pero todas muy buenas.

Príncipe de Estefanía, cuyos méritos se abillantaron con la hija “Gorrión de Chicué”, bien conocida entre los ganaderos por su producción.

Kindergarten, que dejó entre su varia y gloriosa descendencia a la célebre “Patrias”.

Si la calidad de los sementales da buena idea de lo que es “San Juan de Chicué” desde los primeros tiempos, no la da menos la de las vacas ahí llegadas: sus nombres fueron en su tiempo famosos y sus descendientes han logrado superar con los hechos propios las razones de esta fama. Son ellas **La Hora, La Amy, La Acedera, La Coomasie, La Patreka, La Botón de Rosa, La Bohemia, La Esperanza Segunda, La National, La Florina, La Europea, La Sophie. La**

Gloria, La Princesa, La Ventamia, La Escocesa, La Berlina, La Contentera, La Pomona, La Emperillada, La Chicuasida, La Belga, La Pata de Palo, La Costa Rica, La Irazú, La Perica, La Muchacha, La Combination, La Luz del Día, La Rosquillas, La Cubanita, y muchas más que hacen la lista más notable de toda la ganadería nacional.

La labor de don Ricardo terminó al adquirir la finca que tanto entusiasmo suyo se llevó, don Víctor Ross, el recordado caballero, altamente capacitado para continuar la labor comenzada con auspicios de tal clase como los señalados. Si sus esfuerzos lo merecían, es lo cierto que no tardó el destino en premiarlos. Porque habiendo importado poco después de adquirir esta hacienda—en 1916—el semental registrado con el nombre de **Sophie 19th's Tormentor** (32 d. A. J. C. C. 166910), tuvo la inmensa satisfacción de saber que la madre de ese toro, novilla de segundo parto al nacer éste, llegara después a detentar el campeonato del Estado de Texas (EE. UU. A.) Con esta ocasión, habiendo hecho don Víctor viaje por los Estados Unidos, recibió oferta de compra de este semental, rehusando la cantidad de tres mil dólares que le ofrecieron por él. Bien pagado quedaba tal precio con la excelencia de las numerosas y magníficas hijas que dejó. “Sophie Tormentor” quedó anotado en el American Cattle Club como criado por C. I. Hood, de Lowell, Mass. (EE. UU. A.)

Adquirió la finca “San Juan de Chicué” don Emilio Robert Brouca en el año 1920, y desde el comienzo comprendió la necesidad de estimular aun mayormente la pureza de sangre del hato. Se comenzó por traer a “Heller's Tormentor” (A. J. C. C. 234148, sobrino de “Sophie”, con el fin de preparar un inbriding futuro, afirmando las cualidades de esta raza, pudiéndose constatar con el tiempo, que esta idea había

sido verdaderamente sabia, pues el éxito sobrepasó a las esperanzas.

En 1927 se importó otro gran toro, ya bien conocido en Costa Rica, "Laurchaster's Lad", cuyo pedigree conjuntamente con los principales reproductores, etc., damos a continuación del artículo. "Laurchaster's Lad" dio tan buenos resultados como su pedigree lo prometía. En los últimos años se ha importado de la ganadería Brampton, del Canadá, el "Brampton Volunteer Sport", nieto del conocido toro "Jersey Volunteer", fundador de la famosa sangre "Volunteer"; y de la Elm Hill Farm, el "Profusion Nobly Born", hijo de "Nobly Born", toro cuyo precio alcanzó a \$ 25,000.00, y de "Cedarine Pink Profusion".

Trabajo tan metódico, inteligente y persistente, tiene que haber dado sus frutos. Estos frutos quedan manifestados, para la Historia de la Ganadería Costarricense que alguna vez se ha de escribir, y para las actuales generaciones que deben estimularse en él, en los datos que presentamos como un ejemplo de lo que hace la voluntad de crear:

El hato actual de "San Juan de Chicué", la gran finca de lechería de los señores Robert Luján, se compone de la cantidad de 341 vacas de pura raza, más 53 vacas gradadas de Jersey; y cerca de 200 ejemplares

de magníficas perspectivas para los primeros años, compuestos por novillas y terneras.

Como una mención que no debe quedarse sin anotar, está la de que algunos toros, importados por personas ajenas a la finca, han padreado en ella, y señalamos "Silver Rex", traído por don Carlos Peralta; "Elías", por el Sanatorio Durán; "Lechuzo"--hijo de "Sperffield Owl's Progress"--importado por don Ricardo Jiménez.

PEDIGREES DE LOS MAS NOTABLES EJEMPLARES DE "SAN JUAN DE CHICUA (resumidos)

Patreka. --Hija de "Patriot" (30159) y de "Diploma's Eureka" (103865), nieta de "Bismarck of Jersey" y "Brydies Darling", por el padre, y "Diploma" (Padre de 58 vacas probadas, incluso "Merry Maiden", Gran Campeonato para todas las pruebas en la feria mundial de Chicago), y "Marissa".

Lascar. --Hijo de "Duke of Kent" (H. B. 9894), ganador de cuatro premios en 1911, y "May Brunette", 8th, récord de 5379 libras de leche en 270 días. Nieto de "Noble of Oakland" (P. 3909 H.

Si Ud. es buen lector, lea BOHEMIA, la revista de los reportajes y de las buenas novelas.

ROJO Y NEGRO y la Revista X.

"PERSONALIDAD Y CULTURA MENTAL", es la revista que le dará múltiples conocimientos y hará en Ud. un carácter.

"ULTRA" y "SINTESIS", las dos revistas que se complementan para hacer de Ud. una persona culta.

Solicítelas Ud. en los puestos de revistas, Cigarrerías, vendedores ambulantes o en AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES, la casa del buen lector.

Apartado 1348

Teléfono 3234

Le servimos cualquier revista o periódico en inglés.

C.) Primer Premio Royal Show. Ganador conjuntamente con sus hijos de todos los primeros premios de la isla de Jersey en la Exposición de Toros de 1910; y de "Kenta", ganadora de 9 primeros premios seis segundos y dos terceros. Nieta por la madre de "General Kenta" y "May Brunette", ganadora de R. J. A. S. Show. Certificado de Mérito, obtuvo en 1903 Primer Premio y Medalla de Plata; Primer Premio del Gomeisetshire Show; Segundo Premio de Osfordshire Show.

Esperanza 2ª—Importada de la Isla de Jersey, hija de "Halley", ganador de 7 premios en 1911, y de "Hopeful's Beaty 2nd."

Heller's Tormentor (234148). — Hijo de "Sophie 19th's Tormentor" 19th. 160249 (34 hijas en Registro de Mérito, 3 récords mundiales. Tercer lugar en la raza por alto porcentaje de grasa donado a sus hijas. Hijas con Medalla de Mérito; una campeona mundial sobre todas las edades en la clase de 305 días; una con dos Campeonatos Mundiales para las edades de 2 a 3 años; una Campeona Mundial para vacas menores de 2 años; hijo de Raleigh's Torono's Heller" 469878; ganadora de Medallas de Oro y de Plata; hermana de dos Campeonas Mundiales; hija de "Raleigh's Torono", padre de dos Campeonas Mundiales, con 35 hijas en Registro de Mérito y 4 nietas en igual Registro. Nieta por el padre de "Sophie 19th's Tormentor 113302: toro Medallas de Oro y Plata del A. J. C. C. y padre de 108 hijas en Registro de Mérito, 5 de ellas Medalla de Mérito, 9 Medalla de Oro y más de 40 Medalla de Oro. Abuelo de tres Campeonas Mundiales, y de "Figgis 76 th of Hood Farm" 251365. Vaca Registro de Mérito en la clase de Menores de 2 años; es hija de "Hood

Farm Pogis 9th", "Campeón Mundial del Jersey" y padre de más hijas con Medalla de Oro del A. J. C. C., que ningún otro en su raza. Nieto por la madre de "Raleigh's Torono" (108456), toro Medalla de Oro y Plata del A. J. C. C.; padre de dos Campeonas Mundiales, para las edades de 2 a 4 años; y de "Torono's Miss Oenan" 469677, nieta de "Hood Farm Torono".

Laurchester's Lad (259953).—Su pedigree da las mejores Campeonas Mundiales, por producción, de la raza. Hijo de "Vive la France Darling Boy" 214411 (hijo de la mundialmente célebre "Vive La France" y del hermano completo de la Campeona Mundial "Darling Jolly Lassie", ganadora del Campeonato Mundial de Grasa en 4 años Junior, con un año de producción; ganadora de 3 Medallas de Mérito y numerosas de Oro y de Plata. A los 9 años esta vaca tenía 6 Registros e Mérito, 3 Récords Mundiales. Vendido por los criadores en \$ 10,000.00, hijo de "Olga Pride Of Larchester" 572984, hija de una Campeona Mundial en la edad de 2 años, ganando Medalla de Oro. Nieto de "Darling's Gallant Boy" 154816, Medalla de Plata del A. J. C. C. Hermano completo de una Campeona Mundial para los 4 años Jr.; ganador de 2os. Premios para toros de edad. Nieto también de "Vive La France". Campeona Mundial por producción de grasa: en 6 Registros de Mérito consecutivos produjo 500 libras más de grasa que ninguna otra vaca. Medalla de Plata, 3 Medalla de Oro, Medalla de Mérito y Medalla de Plata y luego de Plata, de Oro y de Mérito, y por último de Mérito, sucesivamente, de edades de tres a siete años. Nieto materno también de "Susy's Maidens Lad" 173947, hijo y hermano de toros Medalla de Oro, uno de ellos padre de la Campeona Mun-

dial para los 2 años y el otro padre de la Campeona Mundial para los 3 años; y de "Nancy's Pride of Lurchaster" 498221, ex-Campeona Mundial, ganadora de Medallas de Oro y de Plata, Clase AAA, del A. J. C. C. Récord Mundial a la edad de 2 años Jr., con una producción de 732.67 libras de grasa, en 1922.

Sophie 19th's Tormentor 32d.-166910.—Hijo de "Sophie 19th's Tormentor" A. J. C. C. 113302 cuyos méritos ya señalamos, y de "Sophie's Carrie A. J. C. C. 337777. Campeonato de Texas (EE. UU. A.) Hija de un Gran Campeón y Medalla de Oro con 113 hijas en Registro de Mérito, ganando 7 lugares en el roll de honor de A. J. C. C. de grandes productoras (su próximo competidor tiene 6, y ningún otro toro tiene más de dos lugares). Nieto de "Champion Torono's Son", hijo de "Hood Farm Torono", y de "Sophie 19th of Hood Farm" 198743. Campeona Mundial por largo tiempo. Ganadora de 3 Primeros Premios en el National Dairy Show. Ganó 10 Medallas de Oro por producción. Nieto materno de "Pogis 99th of Hood Farm" 94502. Medalla de Oro del A. J. C. C., y de "Lass 50 of Hood Farm" 239413.

Bramton Volunteer Sport-91678.—Hijo de "Brampton Sporting Standard" C. J. C. C. 649312. Campeón como ternero en el Canadian National Exhibition en 1932. Gran Campeón en la Canadian National

Exhibition y el Royal Winter Fair, en 1933. Gran Campeón en la Canadian National Exhibition en 1934. Gran Campeón en la Vancouver y Victoria (British Columbia Exhibition) y Primero por "get of sire" en Vancouver en 1935. Primero por Jr. "Get of sire", en la Canadian National Exhibition. Hijo de "Lawnridge Volunteer Beauty" 31826, Récord canadiense de 14,106 libras de leche, con 674 de grasa. Nieto de "Standard of Oakland" 259397. Medalla de Oro y Plata. Dos veces Campeón de la Isla de Jersey, dos veces Sweestake-Campeón en Grouville-St. Saviour Show. Cinco veces Gran Campeón en América, y otros premios. Nieto materno de "Jersey Volunteer" 17212. Medalla de Oro y de Plata, y de Brampton Beauty 2nd. (imp.) 12246.

La ascendencia del ganado que tienen los señores Robert en "San Juan de Chicú", pues, queda a prueba del más escrupuloso juicio, y cualquier persona que esté capacitada para saber lo que significan años de trabajo inteligente, puede estar segura que, al adquirir un torete de esta finca, está obteniendo lo que él no podría lograr por sí solo nunca; un pedigree inmejorable. Si la raza Jersey fue la primera en llegar al país, y se aclimató tan espléndidamente, ¿no sería posible que Costa Rica alcanzara mayor poder como productora de ganado Jersey que la misma isla originaria? Esta al parecer atrevida pregunta, será contestada en el artículo que va a continuación.

Costa Rica vs. Isla de Jersey

Por el Ing. FEDERICO PERALTA

Que Costa Rica reúne condiciones muy superiores a las de Jersey para competir con ella en la crianza de ganado fino y con-

vertirse en no lejano día en centro que pueda atender la demanda mundial, lo demuestra la siguiente comparación:

		Jersey	Costa Rica
Superficie territorial	Hectáreas	11,500	5.600,000
Area dedicada a pastos finos	Hectáreas	2,000	80,500
Población	Habitantes	50,000	500,000
Valor de una hectárea de potrero	Colones	9,000	1,000
Arriendo de una hectárea de potrero	Colones	600	100
Jornal diario	Colones	6	1.50
Precipitación anual, promedio de lluvias	Metros	0.87	2.00
Temperatura media	Grados C.	11	15

Con los datos que anteceden, no precisa ser lince para convencerse de que con un poco de buena voluntad, mejorando los pastos y cuidado de los animales, podemos destronar a los jersyanos. Entre los múltiples factores que nos favorecen y que obrarían decisivamente para que nos quedáramos con la supremacía, citaremos los principales:

Clima.—Aunque el de Jersey se considera benigno, comparado con el de Europa, no es menos cierto que durante el invierno se tiene que luchar con las nevadas, siempre funestas para los pastos; en cambio nosotros gozamos durante todo el año de una eterna primavera; sabiendo elegir el sitio, raramente escasearán las yerbas, no necesitamos proteger a los animales contra el frío; por consiguiente, supresión de costosas instalaciones que representan fuertes desembolsos tanto durante la construcción como su sostenimiento.

Valor del terreno.—Los gastos de iniciación de toda empresa están supeditados al capital disponible; a mayor precio de la tierra, menor será la extensión adquirible. En el caso concreto, es posible obtener aquí nueve veces más terreno que en Jersey, con igual suma, con la agravante que allá, debido a la extrema división de la propiedad, rara es la finca que excede de un par de hectáreas, y sin embargo, en tan poco espacio, se produce lo que la familia consume durante el año, y deja un sobrante para

exportar. Sólo se concibe que una hectárea de potrero pueda sostener 5 reses y producir el heno que éstas consumen en el invierno, recordando el sistema de apersogamiento, limitándolos a pocos pies alrededor de la estaca. Esta casi inmovilidad es lo que permite a los 1200 ganaderos mantener sus 10,000 cabezas de vacunos, sin mencionar caballos y otros ganados menores. La estadística dice que tenemos 80,500 hectáreas de pastos finos y 135,000 de naturales. Nos ocuparemos de los primeros que son representativos de las zonas ganaderas. Por mil pequeños motivos deduzcamos 15,000 manzanas del área indicada, quedan 100,000 de excelentes potreros formados con semillas de zacates extranjeros. Como dejaremos a cada animal, grande o chico, una manzana, se acomodarán con holgura un centenar de miles de reses. Alcanzada la cifra anterior será posible exportar en un año el equivalente de toda la población bovina de Jersey: ésta exporta 1,000 animales por año, y no da abasto a la demanda. Hemos podido comprobar que el ganado de Jersey es el que mejor parece acomodarse a las condiciones de Costa Rica a juzgar por el número de "pura raza" y "mestizos" que se encuentran dentro del territorio. No se puede negar que contamos con un buen país: si los ganaderos seleccionaran mejor los hatos y dispusieran de muy buenos toros puros, pronto veríamos coronados nuestros anhelos.

LA FLORY

Dr. Benjamín Hernández

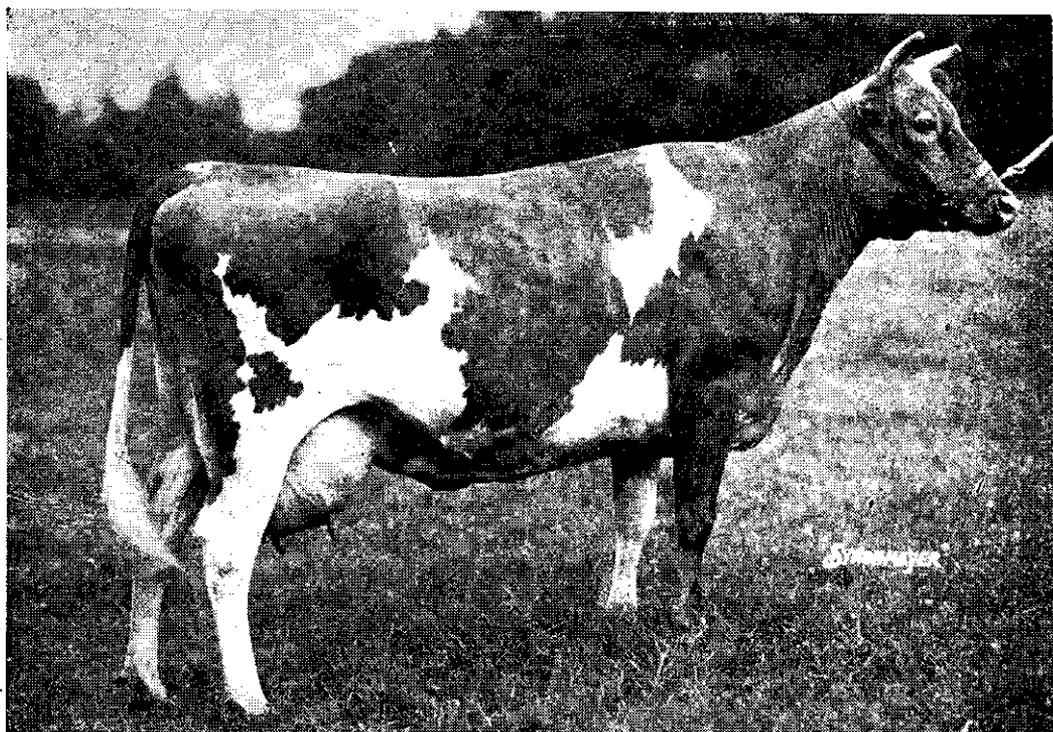
Ing. Alfredo E. Hernández

Cómo se fundó el hato de la finca "La Flory"

El hato de esta finca se fundó con un grupo de vacas obtenidas de una selección llevada a cabo por varios años de lo mejor que se podía obtener en el país y con seis

En 1926 se adquirió el toro importado "Chenwol's Ballot Box", descendiente de la ganadería Langwater, la mejor de los Estados Unidos.

Con esta base, un estricto sistema de selección y con la introducción de espléndidos



Langwater Joyous (351416) Madre del gran reproductor de "La Flory", Langwater Olat

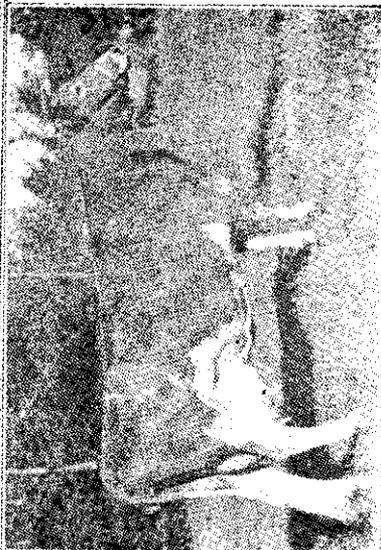
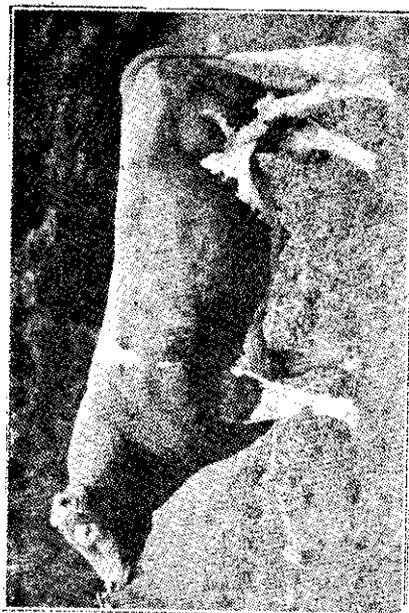
novillas importadas, dos de las cuales vinieron directamente de la Isla de Guernsey. Una de estas últimas, "Rosette II of Grande Mare" es una de las mejores vacas que se han importado al país y actualmente la finca cuenta con cuatro de sus hijas, seis nietas y dos bisnietas. Además, en 1934 se importaron dos novillas de la afamada ganadería Emmadine.

sementales, se formó el actual hato que está constituido por un toro importado y por sesenta y cinco hembras, de las cuales treinta y cinco son de pura raza.

La finca Langwater

La ganadería que mayor influencia ha tenido en la formación del hato de la finca "La Flory", ha sido la de Langwater. Esta

Un toro que hereda es un toro que trasmite



Los cuatro abuelos del gran reproductor de La Flory, Langwater Ojaf, aparecen en el grabado. Son Langwater Paraoh, Langwater Merrimaker, Langwater Countryflower y Shuttlewick Queen of Joy, considerados los cuatro mejores animales de la finca norteamericana que tiene como récord la sangre Langwater.

finca, del Estado de Massachussets, EE. UU. A., fue fundada en 1892 por Mr. F. L. Ames, llamado en los Estados Unidos el "Mago" de la ganadería, por los sorprendentes resultados que obtuvo mediante un estricto sistema de selección y el uso intensivo de la consanguinidad. En esta finca obtienen sus sementales las principales fincas de cría de los Estados Unidos y son los descendientes de estos toros los que han estado dominando durante muchos años y aun dominan en las exposiciones americanas. Actualmente la finca Langwater es propiedad de Mr. John S. Ames, hermano del anterior propietario y el manejo está en manos del notable juez y criador Mr. F. C. Shaw, quien escogió los dos últimos toros importados por el Dr. Hernández.

Consanguinidad

El objetivo de toda finca de cría y especialmente las que se dedican a la producción de sementales, debe ser la concentración de buenos caracteres y la eliminación de los defectos. El único sistema rápido y eficiente de obtener estos resultados es por medio de la consanguinidad. Sin embargo, para llevar a cabo la consanguinidad, se necesita hacer una estricta selección y un completo estudio de los progenitores haciendo a un lado toda clase de sentimentalismos, porque con la misma facilidad con que se concentra un buen carácter, también puede acentuarse uno no deseable. Indudablemente los toros obtenidos por consanguinidad son los más prepotentes y los más apropiados para el mejoramiento rápido de un hato de ganado. Los tres toros que se han usado en la finca "La Flory" son parientes cercanos y los dos últimos fueron obtenidos por consanguinidad bastante intensa. Por consiguiente los toros producidos en esta finca son de gran valor para el mejoramiento de otros hatos lecheros.

Langwater Guerreador

Este toro fue importado en 1931 con un costo de 725 dólares, a los nueve meses de edad. Es doble nieto de Langwater Pharaoh, un toro que de acuerdo con los métodos modernos de computar el poder de transmitir producción, es uno de los mejores de la raza. La madre de Guerreador Langwater Gardenia 2^o produjo en segundo parto hasta 63 libras de leche diarias, y el promedio de los récords de las seis madres más cercanas en el pedigree es de 16,158 libras de leche y 806 libras de grasa.

Langwater Olaf

Al escoger un toro en una finca de cría, hay que tomar muy en cuenta las tres primeras generaciones de su pedigree. El pedigree de Langwater Olaf está formado por los principales animales que hacen internacionalmente famosa la ganadería de Langwater.

Este toro es la última importación a "La Flory", y fue adquirido en 500 dólares a la edad de cuatro meses. Es nieto y bisnieto de la famosa vaca Shuttlewick Queen of Joy, que fue vendida por 8,100 dólares y tiene como abuelo materno al toro "Langwater Pharaoh", doble abuelo del "Guerreador". La madre "Langwater Joyous" produjo en primer parto 11,782 libras de leche y 608 libras de grasa, y en el segundo 16,252.5 libras de leche con 840.5 libras de grasa, habiendo obtenido con este récord el 10^o lugar en producción en su clase. El segundo hijo de esta vaca fue vendido en \$ 1,100 y un hermano en \$ 8,000.

El padre de Olaf, Langwater Countryman, es posiblemente el mejor toro que ha retenido Langwater para su servicio; tiene actualmente cinco hijas en prueba y todas están resultando notables productoras de leche.

En La Flory hay actualmente treinta y una hijas de Langwater Olaf y veintitrés

vacas habilitadas, siendo el único toro actualmente en la finca.

Sementales hijos de Langwater Olaf adquiridos en La Flory durante el año 1937

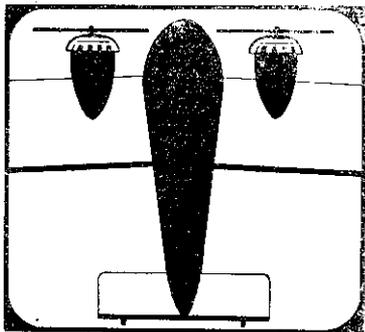
Santiago Malavassi — Tres Ríos.
 Jeremías Ureña — Santa María de Dota.
 Federico Zeuner — Cartago.
 Julio Molina — Cartago.
 Fernando Jiménez — Cartago.
 Roberto Morice — Puntarenas.
 Félix González — Guanacaste.
 Baltasar Baldioceda — Guanacaste.
 Ministro de Gobernación — Nicaragua.
 Vicente Urcuyo — Nicaragua.
 Juan J. Cordón, — Nicaragua.
 Gordiano Fernández — San Isidro de Coronado.

La cantidad de compradores todos personas expertas en el negocio de ganados, y capacitadas para una exacta comprensión del valor de un semental, indica con mucha claridad la calidad de los que produce la finca "La Flory", en donde el Dr. don Benjamín Hernández, apoyado por los conocimientos y dedicación de su hijo el ingeniero agrónomo don Alfredo E. Hernández, ha logrado reproducir, dentro del espacio relativo de nuestro medio, aquellas condiciones y excelencias que hacen famosas en todo el mundo a las fincas de criadores norteamericanos. La finca "La Flory", a la cual nos hemos referido varias veces con el mayor entusiasmo, está llamada a jugar un preponderante papel en el desarrollo cada vez más eficiente de la ganadería costarricense.

Nuevo Bachiller en Ciencias Agrícolas

El sábado 20 de noviembre pasado, presentó con brillantez sus exámenes para optar el título de Bachiller en Ciencias Agrícolas el joven estudiante don Eusebio Soto Borbón. Los jóvenes como el señor Soto Borbón son los que impulsarán la agricultura nacional hacia los grandes progresos a que está llamada y serán los que libera-

rán a Costa Rica de la abulia y falta de entusiasmo de que tanto se ha hablado, porque elevarán el nivel cultural de los campesinos y traerán nuevas orientaciones dentro de las diversas ramas de la agricultura nacional. Nuestra sincera felicitación y voz de estímulo para el nuevo graduado.



Los bimotores de Aerovías Nacionales

Le prestan seguridad,
rapidez y comodidad

USELOS

GUAYABILLOS

Tres personas han podido hacer de lo que fue en un tiempo montaña áspera y cerrada para el hombre, ese emporio de riqueza que se llama la finca **Guayabillos**, de crianza y lechería de ganado vacuno. Esos hombres fueron: el Lic. don José Joaquín Rodríguez, "elegido de los pueblos" en la más amplia acepción de esta expresión, porque, primera vez en la historia del país, el pueblo lo eligió y el pueblo sostuvo su elección con las armas. El señor de Tattembach, quien adquirió la finca para formarla en las condiciones en que en la actualidad se encuentra, y el ingeniero don Bernardo R. Yglesias, quien aportó la técnica y la visión de bien entendido. La previsión, la comprensión, el talento aunados, no pueden sino dar estos frutos.

"Guayabillos" está situada en Rancho Redondo, en los confines del extenso cantón de Goicoechea, y es parte de varias fincas cuya reunión abarca 4,200 y resto de manzanas. Pegada a los picos sobre los cuales ondula la niebla y los pastos se erizan de frío, va desenvolviéndose, como una alfombra mágica, ante los ojos del que concurre a ver una sucesión de planos inclinados, matizados del verde bronceado de los árboles; y regados por todo ese sitio, con una calmosidad y paciencia que les son peculiares—como quien está seguro de ser, aún cuando mire que otros también son—toros y vacas de raza Ayrshire que pastan tranquilos mientras les llega el turno de donar de su riqueza. El espectáculo de la Naturaleza es por sí mismo magnífico; se ve aumentada esta magnificencia con el trabajo del hombre, cuyo ingenio creador establece el límite fijo en donde todo lo que encontré ha sido mejorado. El Licenciado don José Joaquín Rodríguez, de que hablamos, entró en

aquellas tierras cuando nadie sospechaba el enorme valor que adquirirían andando los tiempos, y comenzó la tarea. Vasta fue, y de grandes resultados, aunque dura como todo comienzo. Llegado a la Presidencia de la República pudo dedicar mayor atención a lo que había hecho, pues aquellos hombres trabajaban rudamente y no se fatigaban por una jornada a caballo. Puso ahí buenos empleados, y los vigiló siempre que su cargo le dejaba respiro. Pero el actual auge de la finca no fue conseguido sino al aportar el señor Tattembach su caudal, y cuando este caudal fue manejado por mano tan diestra en asuntos de agricultura como el ingeniero Yglesias, que heredó largas y profundas virtudes de sus progenitores, y las dedicó a nobles empeños. Venía de los Estados Unidos, en donde adquirió sus títulos en una excelente universidad, y sabía que el factor más importante para lograr el triunfo es el método que todo lo abarca. Saber y querer son dos palancas poderosas, de las que él ansiaba servirse. Hoy Guayabillos lo demuestra por sus cuatro costados.

La base del ganado de esa finca, aportada por el Lic. Rodríguez, fue de ganado Holstein, principalmente. Pero el señor Tattembach, oída la opinión de su colaborador, prefirió el Ayrshire para los mejoramientos proyectados, importando de una vez, en el año 1924, 2 toros y 10 novillas de la Stathglass Farm, de Port Chester, N. Y., (E. U. A.) Padre de los toros traídos entonces era "Penhurst Mischfield Maker", resultando aquéllos hermanos nada menos que de la célebre Campeona de la raza, "Garclaugh May Mischief". Las novillas descendían de las connotadas familias Ayrshire Armour y Fizzaway. Los resultados no se hicieron esperar en Guayabillos. La

raza se mejoró, y la producción aumentó en la cantidad que se había calculado superando los cálculos en ocasiones. La estampa de esta raza, de apacible presencia, con sus cuernos echados hacia adelante con cierta elegancia, el color blanco o blanco-rojizo, las grandes ubres y el tamaño en general cautivaron a los costarricenses que las veían ahora, después de haberlas dejado de ver por muchos años, pues las había en tiempos anteriores, como se lee en otra parte de esta edición. De tal modo se trabajó en busca de la pureza absoluta del hato, que ya don Ricardo Jiménez hacía mención de la excelencia de este ganado en su artículo sobre la Exposición de 1931. En el de 1935 se importó un nuevo semental de la misma citada finca, el "Strathaven Symbol" que fué inmediatamente a servir con las vacas descendientes de "Strathglass Raleigh" y de "Strathglass

Lejo". No solamente para el aspecto particular del comercio de ganado de leche, sino para la riqueza pública que de éste se deriva, el mejoramiento del hato de Guayabillos, logrando para lo primero con la triplicación de la producción de leche— que alcanza ahora a 750 botellas diarias— y para lo segundo con la uniformidad de tipo y calidad de producción, crea nuevas posibilidades en general a los futuros propietarios de lecherías. El ganado de la Raza Ayrshire tiene un cúmulo de cualidades que lo capacitan para desarrollarse con el mejor éxito en los climas en donde la resistencia al medio adverso y la falta de alimentación buena exijan del ganado esas condiciones: por ejemplo, en el Guana- caste, con su clima cálido y con la carencia de pastos en los meses de verano. Hacia esta raza debe inclinarse todo criador de esas regiones pues resiste mejor que

LLEGO LA HORA

de hacer demostración de su esfuerzo y sus conocimientos

La Gran Exposición Nacional de Ganado en Cartago probará si Ud. sabe o no sabe criar ganado, y debe esmerarse en que su aspecto sea vigoroso y saludable. Para esto alimente sus animales vacuno, caballar o cerdoso con

Maíz quebrado - Heno de Alfalfa - Heno Corriente - Afrecho de trigo - Linaza en pasta - vena para alimento y para semilla y toda clase de alimentos para ganados.

Ofrecémosle también semilla de **Bracatinga**,
el árbol de crecimiento prodigioso (8 m. en dos años)

CENTRO COMERCIAL
de Tomás Fernández - Teléfono 2198

cualquier otra y una vez aclimatada logrará la total transformación de la región. La otra parte del problema del Guana-caste, como se sabe, es la aclimatación de los pastos, pero téngase entendido que los hay de muy buena clase que se darían perfectamente allá: el ganado Ayrshire no tiene preferencia por pastos, y sabe buscar el alimento allí en donde otras razas decaen a ojos vistas por esta circunstancia.

A este respecto reproducimos palabras escritas por el propio ingeniero Yglesias, cuya experiencia sustenta bien adquiridos y firmes conocimientos en el ramo. Oigá-moslas con atención y no dejemos pasar la oportunidad de penetrar íntimamente el claro sentido de este mensaje pues dentro de él hay una enseñanza que nos puede quizá llevar hacia la riqueza y el bienestar:

Son pocos—dice don Bernardo—todavía los que conocen algo de la raza Ayrshire y dedicándonos a la cría y explotación de este ganado, sentimos el deber de dar a conocer, aunque ligeramente, cuáles son las cualidades y características que hacen que esta clase de ganado sea la más adaptable a las condiciones del país y la que mejor satisface las necesidades de la industria lechera. El ganado Ayrshire es nativo del Sureste de Escocia, y deriva su nombre del condado de Ayr, donde tuvo su origen. No se sabe con certeza cuál fué la raza que contribuyó con mayor grado a la formación de la sangre Ayrshire, aún cuando se conoce que desde el año 1770 se introdujeron al condado de origen ejemplares de las razas Short-Horn Teeswater, Dutch, Lincoln, Guernsey y Jersey, y que aún más tarde, las introducciones incluyeron también sementales Hereford y Devon. Así pues, puede considerarse a la raza Ayrshire como el resultado de una combinación muy afortunada de

varias razas de ganado, de tipo lechero principalmente. Por consiguiente, sus características más sobresalientes no mostraron desde un principio la debida firmeza y estabilidad. Así vemos como el color, que primitivamente era blanco y negro, fué modificado luego, por preferencia popular, en alazán con blanco, y como en los últimos tiempos, por haberse manifestado una marcada predilección por el color blanco con pocas y pequeñas manchas alazán oscuro en la parte anterior del cuerpo, se ha fijado éste como el color-tipo de la raza en la actualidad”.

“La vaca Ayrshire se ha distinguido siempre por su alta producción de leche. Sus récords son tan notables como el establecido por la vaca Garclaug May Mischief 27944 Imp., récord no superado por ninguna otra raza, excepto la Holstein con su famosa productora “Pieterje Prospect”. El toro “Stratthglass Raleigh”, al cual ya nos referimos, es nieto por línea paterna de tan famoso ejemplar. Una hija de este toro, “Riverside Princess”, de pura sangre, cuya madre es la famosa vaca “Queen Armour of Riverside” (Campeona de toda raza, sexo y edad en la anterior Exposición de Cartago), ha producido en un día hasta 43 botellas de leche, en tercer parto”.

“Así como la vaca Jersey, por la riqueza de su leche, es la raza más popular para la producción de mantequilla, la Ayrshire, por la composición de su leche y la condición física de los elementos que la forman, es la raza indicada para la elaboración de queso. La leche de las otras razas de ganado es sumamente variable en cuanto al contenido de grasa, mientras que la leche Ayrshire es perfectamente uniforme a este respecto. La leche Ayrshire tiene siempre el 4% de grasa”.

“Para las labores de la tierra y para el transporte de productos por caminos de importancia secundaria el agricultor costarricense dependerá por mucho tiempo, todavía, de la fuerza animal. El buey continuará siendo indispensable para la actividad agrícola nacional. El agricultor en sus faenas del campo, y el que se dedica al transporte de productos, no encontrará mejor animal de trabajo que el buey que tenga sangre Ayrshire. Este animal, además de su notable belleza y uniformidad de color y figura es activo, listo, firme de patas, resistente y de una fuerza asombrosa”.

“Para el ganadero la palabra AYRS-HIRE significa: Leche, carne, grasa y fuerza económicamente producidas”.

La presencia de los ejemplares de Gua-

yabillos en la Exposición de Campo Aya-la será uno de los motivos de más elogiosos comentarios. No son extraños sus ejemplares a los triunfos que allí esperan al esfuerzo y al conocimiento aunados, puesto que, para prestigiar un hato sería bastante con el obtenido por “Queen Armour of Riverside” que queda explicado. Este triunfo se afirma con los Campeonatos de Raza ganados en 1931 por “Strathglass Raleigh” y “Mellise Armour” el año anterior. Los que esperan en las futuras Exposiciones dirán bien si el buen éxito se debe o no a estos factores preponderantes detrás de los cuales debe seguir el ojo atento del Costarricense que los busca: previsión, comprensión, talento.

Es mejor prevenir que curar:

EXAMINE PERIODICAMENTE

SANGRE - ORINA - HECES

Laboratorio de Análisis Clínicos

LIC. CARLOS VIQUEZ

Bact. Srta. CARMEN VIQUEZ

TELEFONO No. 4114

Frente a las Oficinas de las Compañías Eléctricas

SUERO CONTRA MORDEDURAS DE SERPIENTES:

Equipo completo: cuatro ampollas y la jeringuilla completa.



Un nuevo Dr. Veterinario

La ganadería costarricense cuenta ahora con un nuevo experto, recientemente llegado de Alemania, en donde realizó sus estudios y tuvo larga práctica: es el doctor don Edgar Rivera. El señor Rivera, buen amigo de esta Revista y con el cual siempre mantuvimos correspondencia, trae un equipo completo para trabajos de veterinaria y entre éste el de inseminación artificial tanto para recoger como para inyectar el líquido espermático, lo cual señalamos como del más alto interés para los ganaderos de las regiones alejadas de los centros ganaderos del interior, a los cuales instamos para que se dirijan a nosotros con el fin de proporcionarles detalles.

El señor Rivera ha sido nombrado Veterinario oficial de la Exposición Ganadera. Lo saludamos y le auguramos éxito completo en su profesión.

San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar

UNICOS DISTRIBUIDORES:

BOTICA NACIONAL

SABORIO HERMANOS

—

San José, Costa Rica

Pedigree IVANHOE'S COUNT actualmente en servicio en la finca "El Platón"

Toro importado de SULLIVAN Co., Tenn EE. UU. de D. Julio Sancho

(Certificado de Registro de THE AMERICAN JERSEY CATTLE CLUB, No. 379290)

Padre: BOUTILLIERESS IVANHOE 332786

Fue criado en la finca Rotherwood, en donde sustituyó a su progenitor. Al año de edad triunfó sobre diez competidores, obteniendo el Primer Premio en la Exposición de Tennessee en 1931; y en la de "Kentucky y Virginia," entre ocho competidores. Al año siguiente ganó el Primer Premio en la Exposición de Tennessee de 1932, y el 2º lugar en la calificación de "Producción" de dicha Exposición entre doce participantes. Obtuvo el título de GRAN CAMPEÓN y el de GRAN CAMPEÓN DE PRODUCCIÓN en la exhibición de Tennessee en 1934, calificación ganada por tres de sus hijos algunos años después. Fue Campeón en el año 1935, juntamente con su hijo "Ivanhoe's Laddie" (Primer premio de toros jóvenes) en la Exposición Agrícola del Valle de Tennessee. Participó con gran éxito en Exhibiciones de Ohio e Indiana. Tuvo 7 hijas en "Registro de Mérito", tres ganadoras de Medalla de Plata. Una de ellas, "Attraction d' Or", produjo 683,96 libras de grasa.

Madre: PEDRO'S COUNTESS MAY 790118

Clase AAA-Registro de Mérito, con récord 9703 lbs. de leche y 417,21 de grasa en 305 días de constante producción. Primer Premio a los dos años en exhibición de Indiana, en 1930. Primer Premio a los cuatro años en la Exhibición Regional de ganado Jersey en Illinois, en 1932, GRAN CAMPEONA del Tennessee del Este ese mismo año. Primer premio a los 7 años en exhibición de Ganado de Producción en Tennessee en 1935.

BOUTILLIERES BRAMPTON LAD
279978

Ganador de las Copas Roberts y Carson para el MEJOR TORO Y PROGENIE DE TORO. MEDALLA DE ORO con 61 hijas calificadas 38 en Registro de Mérito, entre ellas, "Bowlina" ganadora de la Copa para Leche y Grasa en la Exposición de Londres en 1932.

LA FOSSE GOLDEN BEAUTY 772539

MEDALLA DE ORO, por 892 lbs. de grasa. Obtuvo 10 veces Primer Premio por "Producción de Vaca" en los años 1930, 1931, 1932 y 1934, incluyendo las exhibiciones de Tennessee-Madre de 3 vacas en Registro de Mérito, ganadoras de Primer Premio, y un Gran Campeón, y 3 toros ganadores de premio incluido "Beauty's Observer", Campeón de la Isla Jersey (Gran Bretaña).

ABUELOS DEL PADRE

ABUELOS DE LA MADRE

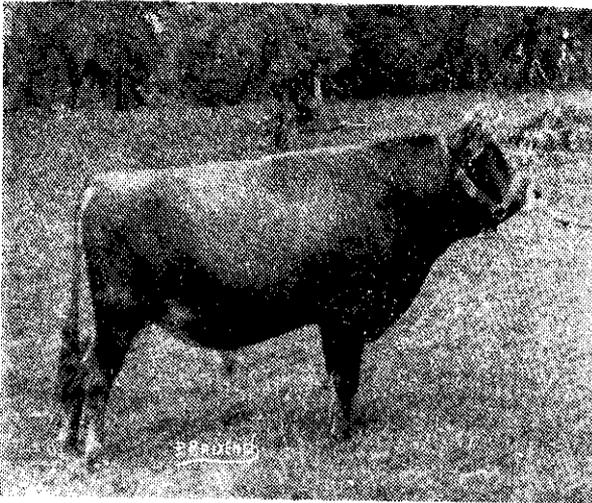
PEDRO'S LADDIE, P. 6308 H. C.

Segundo Premio en la Exhibición de Peter's Parish, en Jersey, el año 1928. Fue el padre de muchos ganadores de premios.

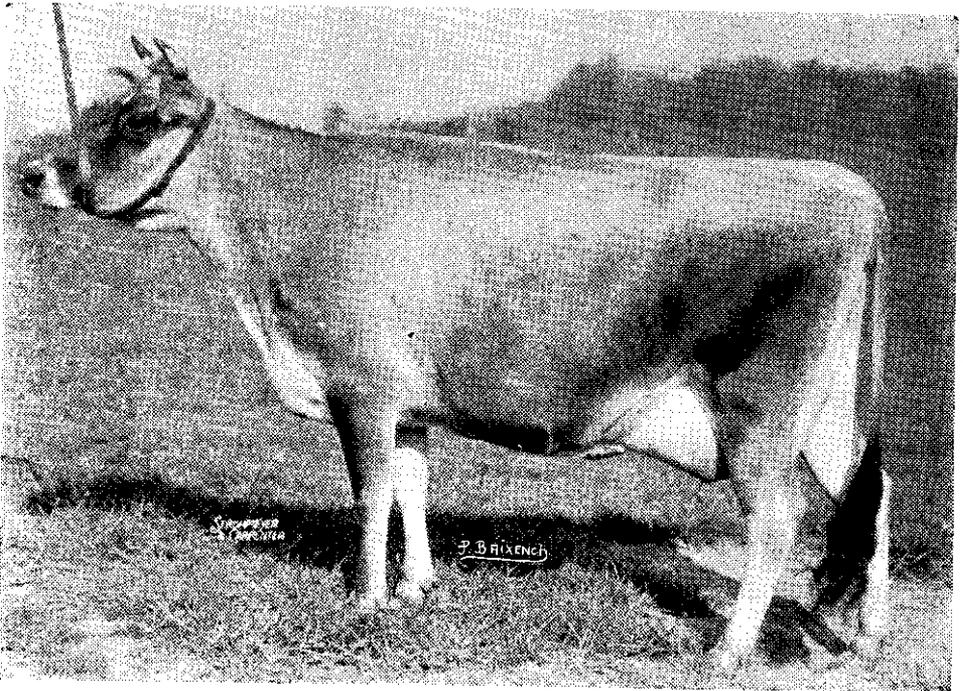
COUNTESS MARY 772547

Registro de Mérito-Record de 11.298 lbs. de leche y 611.8 de grasa. Clase A. a los 7 años Madre de dos vacas ganadoras de premios en la Exposición de Tennessee. (RE. U. C. A.)

Sí, como de todos es sabido, el buen pedigree es la base de la grandeza de cualquier ganadería, la finca El Platón de D. Julio Sancho Jiménez constituye una de las bases más efectivas y valiosas de la futura riqueza ganadera costarricense en la sangre Jersey. Toda referencia al progreso de nuestra ganadería estará relacionada con esta finca que el espíritu luchador de un hombre creó desde sus principios, desde la formación de los terrenos para pastizales hasta la dotación de ejemplares importados de la calidad de los que presentamos en la página del frente.

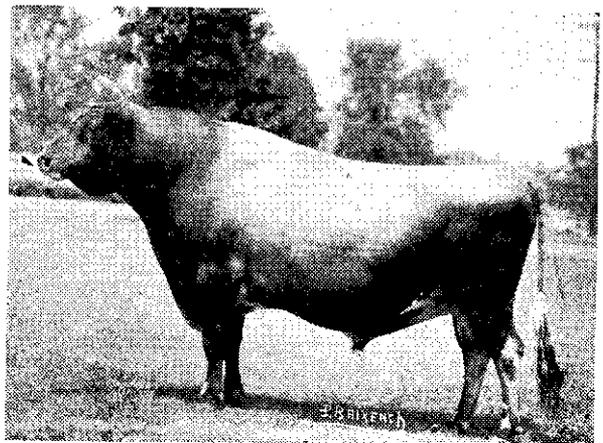


Ivanhoe's Count. Toro actualmente en servicio en la Hacienda "El Plantón"



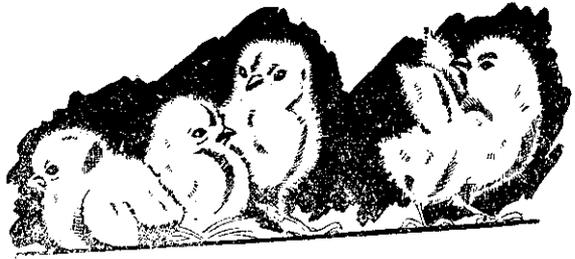
Madre de Ivanhoe's Count

Padre de Ivanhoe's Count



SECCION AVICOLA

Por AVICULTOR



Como deben prepararse las Aves para la Exposición

Las aves han de presentarse en las exposiciones en condiciones especiales.

Estado del ave. A eso le llaman los ingleses y los franceses "condición", es decir, forma en la cual la puede ver el Juez.

Desde luego, es lo primero, que el ave esté sana y vigorosa, con plumaje brillante o reluciente, sin ausencia de ninguna pluma, o por lo menos, de las alas y cola.

EL BANO DE LAS GALLINAS

El ave debe presentarse muy limpia, para lo cual se le hace lo que los franceses llaman la toilette.

Esta consiste, para las aves de color, en aseptarles bien el plumaje y para las blancas, hasta en un lavado hecho del siguiente modo:

Se disponen tres cubos de suficiente capacidad para poder dar un baño general al ave. En un cubo se pone agua tibia jabonosa y sumergiéndose el ave en el baño, se la va lavando a fuerza de jabón. Un ayudante debe tener sujeta el ave y otra persona hace el lavado, lavándole el plumaje y haciendo que se impregne bien de espuma de jabón. Cuando se considera que está ya suficientemente enjabonada, se pasa al segundo cubo o barreño, en el que se tiene agua clara tibia y en ese baño se la aclara hasta dejarla bien limpia de espuma, para lo cual se la irá escurriendo pasando las manos sobre el plumaje, pero siempre en la dirección de las plumas.

El tercer cubo o barreño, que también se tiene lleno de agua clara y tibia, sirve para

acabar de aclarar bien el plumaje para que no queden ya partículas de jabón.

Al bañarse aves blancas, es bueno que en el tercer baño se ponga un poco de azul del que se emplea en el lavado de la ropa, con la cual el plumaje, como ésta, adquiere mayor blancura.

Después del baño hay que escurrir bien el plumaje con las manos, luego secarlo con trapos y al pasarse éstos, debe hacerse siempre en el sentido de la pluma. Luego se tiene el ave en una jaula en paraje caliente, y si es en verano puede tenerse al aire libre, pero nunca donde le dé el sol.

Al asearse o lavarse el ave, si no se le da baño general, hay que lavar muy bien las patas, la cresta, las barbillas y la cara en general. Esta operación debe practicarse con sumo cuidado, sobre todo en las partes de la cabeza, para no escoriar la piel.

Después, tanto en la cresta, cara y barbillas, como en los tarsos y dedos, se les da un poco de vaselina para que les dé un cierto brillo, pero secando luego la grasa con lienzo fino.

Terminada la toilette, el ave ya no debe volver al gallinero y se la tiene enjaulada, sobre grueso lecho de paja, hasta el momento de llevarla a la exposición.

Estas operaciones deben practicarse dos o tres días antes de inaugurarse la exposición, porque de esta manera las aves se han acostumbrado ya a verse enjauladas y no se muestran temerosas o alborotadas cuando el público se acerca a ellas.

No debe olvidarse nunca que el ave, tal como se saca del gallinero, no puede ir a la exposición; hay que asearla, hay que pulirla, si se quiere, porque olvidando este detalle, aves que podrían ser premiadas, desmerecen por su mala presentación y pierden los premios o los compradores.

DEFECTOS SALIENTES QUE IMPLICAN DESCALIFICACION, ESTO ES, EL NO PODER SER PREMIADA EL AVE

- A—Ejemplares que no presenten las características generales de la raza o de la variedad.
- B—Patatas mal emplumadas en las razas de tarsos con plumas.
- C—Plumas en las patas en las razas que deban tenerlas limpias de pluma.
- D—Muslos desplumados.
- E—Dedo trasero caído o colgante. (Pie de pato).
- F—El tener cuatro dedos en las razas que deben tener cinco, o el tener cinco en las de cuatro.
- G—Coloración en los tarsos y dedos, distinta de la que dispone el Patrón de la raza.
- H—Plumas de las alas cortadas o arrancadas.
- I—Deformación del pico.
- J—Cola torcida o caída hacia un lado.
- K—Dorso encorvado y torcido.
- L—En los patos y gansos, las alas y la cola torcida, así como el dorso torcido también.
- M—Crestas caídas en cualquier raza que deba tenerla derecha y exceptuándose, por lo tanto, las gallinas de razas meridionales y mediterráneas, así como en las razas de cresta doble y de rosa su excesiva amplitud y el caer por delante sobre el pico.
- N—Los apéndices o brotes en la parte posterior de la cresta sencilla.
- O—Ausencia de espiga o sea de terminación en punta en todas las razas de cresta doble o de rosa, exceptuándose en la raza Malaya.
- P—Falta o ausencia de plumas rectrices en la cola.
- Q—La cola de ardilla, esto es, la cola echada para adelante.
- R—Puntos o manchas blancas en la cara, excepto en la raza "Cara Blanca", que debe tenerla toda ella blanca.
- S—Falta de moño, de barba o de patillas en las razas que deben tenerlas.
- T—Presencia de ellas en las que no deben tenerlas.
- U—Falta de un kilo de peso en las razas cuyo standard precisa.
- V—Negro en la punta del pico en los patos de Pekín y Aylesbury.
- X—En la raza Langshan el exceso de plumas en las patas o la falta de buena disposición en las que determina el standard de la raza.
- Y—La advertencia de cualquier intento de fraude o de engaño en la compostura o arreglo del ave.
- Z—En cualquier caso dudoso, el ave gozará del beneficio de la duda, es decir, no se dará como defectuoso.

SUSCRIBASE A

El Espectador Habanero

"El Magacón de las Tres Américas"
(PUBLICACION MENSUAL)

y tendrá derecho a los beneficios que ofrece el
CÍRCULO INTERNACIONAL AMERICANISTA

Suscripción Anual: \$3.00 (Moneda Cubana o U. S. Cy.)

Haga su remesa por Giro Postal o Bancario a la orden de:

EL ESPECTADOR HABANERO,

Calle Obispo 69, HABANA, Cuba

Ganaderos de El Salvador

D. Gabino Mata hijo, de Sonsonate, República de El Salvador, establece después de 25 años uno de los mejores hatos de Centro América

Desde su Granja "El Canelo", con fecha 23 de setiembre pasado, recibimos una carta del ganadero salvadoreño don Gabino Mata hijo, la cual daba comienzo con las siguientes palabras:

"He estado recibiendo con regularidad la "Revista de Agricultura", editada en este país bajo la ilustrada cuanto competente dirección de usted, y cumple ahora a mí deber manifestar que la encuentro siempre más amena, más instructiva y de más grado de utilidad para mí cada nuevo ejemplar que me llega".

Para explicar la satisfacción que las anteriores palabras nos producen, hagamos un

espacio a fin de decir quién es el señor Mata.

En Juayúa, distrito del Departamento de Sonsonate, tiene la que él llama "pequeña Granja" de "El Canelo". En aquel sitio, por espacio de veinticinco años, su padre y él han laborado por algo que es de verdadero sentido patriótico, como es el mejoramiento de la ganadería salvadoreña. Durante veinticinco años ha observado, cruzado, aumentado, mejorado, en una palabra, los hatos iniciales. En ganado de pura raza, vacuno, posee actualmente excelentes ejemplares dignos de un premio en las Exposiciones. Sus conocimientos no son falsi-



Las vacas de la raza que ha creado don Gabino Mata hijo en la República de El Salvador, a las cuales nos referimos en el presente artículo.

ficados, ni sus observaciones de momento. El estudió en los Estados Unidos de América, ese gran país en donde todo lo que se adopta se mejora y se transforma, la manera de hacer un buen hato de ganado con las razas que tenía en su propio país. Con excelentes profesores en el Colegio de Agricultura aprendió todo lo que le fue dable y amplió y perfeccionó conocimientos trabajando en sitios de ganado, como por ejemplo en Los Ojitos, finca de un norteamericano llamado Mr. Edgar Mellis, quien poseía más de 5.000 cabezas de ganado vacuno y dos mil de ganado caballar, en Albuquerque, Nuevo México. Aprendió sobre el mismo campo a amar las faenas de ganadería. Oigamos lo que dice con sencillez y pensemos si no es ésta la forma de sentir verdadero cariño por la agricultura y si no será éste un medio de enseñanza que todo agricultor costarricense del futuro debe aprender. "En esa hacienda había más de 500 caballos, —dice don Gabino Mata— de campo y cien vaqueros salíamos en caravana a inspeccionar, ver, curar, hacer toda operación con relación a los ganados. Llevábamos un carruaje porque en aquel tiempo (1905) no había automóviles en Norteamérica y en este carruaje tirado por mulas iban nuestras provisiones. Dormíamos casi siempre vestidos, con botas, en el propio suelo, con nuestros caballos a nuestros pies principalmente cuando había sospechas de que por ahí pasaría la turba de coyotes que en número considerable atacaban los ganados y hasta a los vaqueros y sus caballos". Así lo dice este admirable hombre de campo que luego se graduaba en el colegio para unir a la virilidad que nunca debe dejar de asistir en el hombre de cualquier condición que sea, la intelectual potencia que lo libera de preocupaciones sin sentido. Todo esto que dejamos copiado lo ha escrito Mata en un folleto editado por

El Ganado

bien alimentado es el que produce más, y el principal paso de un ganadero inteligente es el de conocer

qué debe comer su ganado para producir lo que de él se espera

Alimentos concentrados para ganado, analizados en todos sus aspectos por verdaderos expertos en estas cuestiones, son los siguientes:

Afrecho de Trigo
Afrecho de Arroz
Afrechillo de Arroz
Semolina
Pepita de Algodón
y especialmente

Harina de Pescado

acabada de llegar al depósito encontrará el ganadero conocedor de sus ventajas en el

Almacén

"Madrigal y Solano"

Frente a la Corte Suprema de Justicia
 San José.

la Imprenta Nacional de El Salvador, para comentar los rodeos de ganaderos de Juayúa, El Salvador, en donde además da algunas lecciones de peso sobre el arte de "hacer" buenas vacas de leche y otras.

Queremos hacer mención precisa de la importancia que tiene en el sentido dicho el señor Mata, para luego dar la buena noticia de que, probablemente, según nos lo comunica en carta de último correo, él vendrá en compañía de otros ganaderos salvadoreños, a la Exposición Nacional de fin de año. Bien sabe él que no podemos mostrarle lo que viera desde sus años juveniles cuando asistía en los Estados Unidos a las grandes Exposiciones de ganado, pero espera sacar buenas consecuencias de su visita y relacionarse con ganaderos costarricenses para recabar de ellos experiencias y conocimientos y dar los suyos sin titubeo. Muy importante es este probable viaje a Costa Rica del señor Mata y desde ahora le predécimos una estancia agradable en el país en donde tanto se quiere a los salvadoreños, ya que con ellos nos ligan grandes e irrompibles lazos de afecto.

LA RAZA CRIOLLA DE SONSONATE

Para explicar la formación del hato de Juayúa, dice el doctor José Ciro Brito lo siguiente, que habla mejor que lo podríamos hacer nosotros:

La fijación de los caracteres constitucionales es un fenómeno biológico fácilmente observable en las especies de vida corta como los bovídeos. En un lapso de doce años, he podido recoger observaciones en el hato de ganado lechero de don Gabino Mata hijo, uno de los mejores productores de ganado fino, de leche, de la América Central, cuya granja está situada en el departamento de Sonsonate.

La consanguinidad ha sido la regla en la cría del hato de ganado de don Gabino Mata. Padres e hijos se han seguido cruzando entre sí. En un lapso de veinticinco años, la mejoría de los ejemplares ha tenido lugar de una manera progresiva y segura, desde el punto de vista de sus caracteres constitucionales y funcionales: es decir, que los ejemplares han mejorado tanto en aspecto físico como en su rendimiento lechero. Al mismo tiempo y de una manera invariable, los llamados caracteres secundarios (color, manchas especiales, etc.), se han ido fijando definitivamente y hoy podemos admirar una verdadera raza de ganado que podríamos llamar raza MATA hijo, tan fijos son sus caracteres y tan regulares son su aspecto y su producción.

Debo advertir que en un pasado lejano, don Gabino Mata hijo, recogió en las haciendas del Departamento de Sonsonate ejemplares más o menos degenerados en los que creyó descubrir caracteres "Durham", pero bastante mezclados y en estado de verdadera involución. Parece que aquellos ejemplares eran descendientes de toros "Durham" importados en el siglo pasado, pero que por descuido y por cruces incorrectos habían sufrido, una degeneración notoria. Su labor durante veintiocho años ha sido de re-selección, hasta purificar poco a poco los caracteres abigarrados del ganado que le sirvió como material de arranque. Es por eso que él sostiene con razón, que su ganado no es ni "Durham" ni de ninguna otra clase, aunque tenga características de aquél, parcialmente. Es un ganado criollo, seleccionado, mejorado al través de las generaciones y que puede calificarse como perteneciente a una raza especial salvadoreña: la raza Mata hijo.

Un "fenómeno" de producción de hijos



Vaca Holstein con seis terneros

El ganado de la raza Friesian Holstein, bien conocido en Costa Rica en donde se ha establecido como en campo propio para suministrar sus excelentes productos, había sostenido hasta el presente el record de producción de leche y mantequilla. Ahora se anota un nuevo triunfo que no le será fácilmente arrebatado en muchos años y posiblemente nunca, con el nacimiento en un mismo día de seis hermosísimos terneros, hijos de una sola madre: es decir, que son séxtuples. No solamente es notable este he-

cho en sí, sino el de que la misma vaca los mantiene perfectamente gracias al enorme poder de producción de leche de esta clase de vacas. El caso ocurrió en la granja de Peter Poth, de Clarksbourgh, Virginia del Oeste, Estados Unidos de América y para mayor gloria de su propietario, cinco de los recién nacidos son hembras y solamente un macho. Una vaca como esta es bastante, como se puede apreciar, para sostener las necesidades de la granja del feliz Mr. Poth.

AZUCAR de Juan Viñas

Juan Viñas Sugar & Coffee Estates Company

JUAN VIÑAS — CANTON JIMENEZ

La Ley contra el merodeo en los campos

Publicamos la Ley emitida recientemente por el Congreso Constitucional, para prevenir y reprimir el merodeo o robo de toda especie menor en las fincas y que ha sido de tan funestos efectos, porque el temor que adquiría el sembrador destruía completamente los buenos deseos de cultivar y tener corrales de aves, etc. Es satisfacción para nosotros dar acogida a la Ley en nuestras páginas, ya que esta Revista ha insistido en muchas ocasiones, habiendo intentado hasta un acuerdo de propietarios, en la necesidad de prevenir los daños que recibe el agricultor en general por culpa de los ladrones de productos agrícolas. Debemos decir que la Ley por sí es insuficiente para lograr los resultados, y cada propietario debe, naturalmente, tomar las providencias del caso para concurrir al beneficio de todos en la prevención de estos daños. Asimismo es de comprender que una vez dada la Ley, cumple a las autoridades de todo el país una principal colaboración, y así llamamos los buenos deseos y cívicas condiciones de Jefes Políticos, Agentes de Policía, Sub-Inspectores de Hacienda, y Agentes del orden en general para que cumplan debidamente, y con espíritu de verdadera justicia en todos los casos, las disposiciones de la Ley, no dejando nada a las pasiones ni tampoco a las complacencias, trabajando parejamente para limpiar esa mala yerba del merodeo, y constatando aquellos casos en que sea el delito más constante, que este es el verdadero causante de daño. Mucha atención púes on los legisladores para prevenir que la ley fuese lo que debe esperar todo ciudadano costarricense acostumbrado al respeto de las leyes tanto como a los derechos de sus libertades, y ya publicada las autoridades sólo deben preocuparse por in-

terpretarla debidamente al mismo tiempo que usar de energía para hacerla respetable. La presente Ley contra el merodeo debe ser la base sobre la cual se restablezca el gran edificio de la confianza en el trabajo que hizo fuertes a los costarricenses en medio de su sencillez, nunca bien loada.

Artículo 19.—Constituyen merodeo los hurtos de los siguientes productos agrícolas y enseres de fincas:

19) Café, cacao, tabaco y toda clase de cereales pendientes de los árboles, arbustos o matas, o durante las operaciones de su beneficio para apropiarlos al consumo;

29) Plátanos, bananos u otras frutas, caña de azúcar, tubérculos alimenticios, legumbres, hortalizas, forrajes, plantas ornamentales, flores, semillas y, en general, todo fruto que tenga valor apreciable, obtenido mediante el esfuerzo del agricultor y que sea sustraído de las plantaciones o de sus dependencias;

39) Hule en el árbol, listo para el acarreo o mientras éste se hace a los lugares de depósito o venta;

49) Ganado mayor o menor;

59) Aves de corral;

69) Leche tomada de los animales en los prados o establos donde se encuentren;

79) Arados, hoces, palas, hachas, azadones, máquinas, tubos de conducción de agua y cualesquiera otros instrumentos de labranza, riego y beneficio pertenecientes a una finca, o alambres de cerca, alambreras u otros elementos metálicos colocados para el cercamiento de campos, división de lotes y demás menesteres agrícolas;

89) Metales o piedras preciosas en la propia mina de donde se extraen;

99) Maderas tomadas del árbol o en

trozas antes de llegar éstas a los lugares de depósito o venta.

Artículo 29.—Los hurtos a que se refiere el artículo anterior serán considerados faltas si el valor de lo hurtado no excediere de cincuenta colones y delito si pasare de esta suma.

Artículo 39.—Los delitos de merodeo serán sancionados de acuerdo con las disposiciones del Código Penal referentes a hurtos, pero en la determinación de la pena se observarán las siguientes reglas: cualesquiera que sean las circunstancias de atenuación que concurren, si se tratare de la primera delincuencia de esta clase, la pena no podrá ser inferior en ningún caso a seis meses de prisión; y si el reo fuere reincidente en delitos de esta especie, la pena de prisión que se imponga no podrá bajar de un año, ni de dos años, si fueren varias las reincidencias.

Artículo 49.—Salvo el caso de reincidencia, las faltas de merodeo serán penadas con arresto en sus grados cuarto a sexto y aun cuando concurrieren circunstancias atenuantes, el término del arresto que se imponga no podrá ser menor de noventa y un días. Compete el juzgamiento de estas faltas a las autoridades de policía que conocen de las faltas comunes.

Al reincidente en faltas de merodeo se le aplicará la sanción establecida en el artículo 362 del Código Penal; pero no obstante la concurrencia de atenuantes, el término de la prisión que se imponga no será menor de seis meses, si fuere una la reincidencia, ni inferior a un año si fueren varias.

Las penas impuestas en delitos o faltas de merodeo son incommutables.

Artículo 59.—En sus procedimientos, las autoridades de policía se ajustarán a las disposiciones contenidas en el Capítulo de Faltas, Código de Procedimientos Penales, con las siguientes variaciones:

a) Si el reo reconociere su falta, en el mismo acto se dictará la sentencia;

b) Si negare el cargo, se señalará día y hora para una comparecencia verbal, en la cual la autoridad juzgadora oirá las pruebas del cargo y de la defensa, si las hubiere, levantando una acta de lo ocurrido. A continuación dictará su fallo, contra el cual podrán apelar las partes verbalmente en el mismo acto.

Sólo en casos excepcionales podrá aplazarse el pronunciamiento de la sentencia a las veinticuatro horas siguientes a la comparecencia, y en este caso, la apelación deberá interponerse necesariamente en el acto de la notificación.

Artículo 69.—El funcionario judicial o de policía que conozca de esta clase de causas procederá a tramitarlas con rapidez y de preferencia, en cuanto fuere posible, a los demás asuntos sometidos a su conocimiento.

Artículo 79.—A quien se probare que ha sido cómplice o encubridor de merodeo, se le juzgará y penará como coautor de la falta o delito cometido.

Artículo 89.—Los condenados por merodeo descontarán las penas en una Colonia Agrícola Penal dirigida por expertos agrícolas. Si fuere posible, se internará también en ella, a los reos sentenciados por vagancia y por delitos o faltas contra la propiedad; pero en estos últimos casos queda a juicio del Poder Ejecutivo ordenar el traslado de los reos rematados a la Colonia Agrícola. A falta de Colonia Agrícola, las penas se descontarán en la forma prevista por el Código Penal o leyes vigentes.

Tratándose de menores de quince años, descontarán las penas en los Reformatorios y sólo por inexistencia o insuficiencia de éstos se les podrá recluir en los establecimientos penales.

Artículo 9º.—A los condenados por delitos o faltas de merodeo, se les podrá utilizar en trabajos públicos o municipales cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo y se les abonará por cada día de trabajo, un día de pena.

Artículo 10.—Las personas de quienes se tenga sospechas que se dedican al merodeo, serán inscritas en el Registro secreto de Sospechosos, previo levantamiento de la información correspondiente.

Artículo 11.—La inscripción de una persona en el Registro de Sospechosos, servirá como prueba semiplena del cargo en las denuncias o imputaciones que se le hagan por delitos o faltas de merodeo.

Artículo 12.—El Registro General de Sospechosos de Merodeo será llevado por la Inspección General de Hacienda. Las Agencias Principales de Policía en los cantones centrales y las Jefaturas Políticas en los demás cantones llevarán registros locales cuyas inscripciones servirán de base para la formación del Registro General.

Estos registros serán de uso exclusivo de la oficina respectiva y servirán de fuente de información para las autoridades y Tribunales que requieran datos de ellos.

Artículo 13.—La inscripción tendrá carácter provisional y para hacerla se seguirá el procedimiento indicado en este artículo:

1º) Los Agentes Principales de Policía en los cantones centrales y los Jefes Políticos en los cantones menores, que tengan conocimiento por impresión personal, denuncia o acusación, de que una persona se dedica al merodeo, tendrán obligación de levantar una información para decidir si debe o no debe ser inscrita en el Registro de Sospechosos;

2º) Si la autoridad procede por denuncia verbal de algún particular le está prohibi-

Señor Agricultor:

Desea Ud. conseguir dinero con garantía de sus productos, o, sus propiedades? Desea Ud. alguien que lo represente honradamente y a su entera satisfacción en sus asuntos judiciales, civiles, criminales, contencioso-administrativo, o, comerciales? Desea Ud. estudios de Registros, Tributación Directa, o, cualquier clase de reclamos? Desea Ud. los servicios de un Notario Público para que atienda sus escrituras con prontitud, esmero, y, económicamente? Entonces búsquenos, o, escribanos. Largos años de práctica, y magníficas referencias.

Hijos del Licdo.

Luis Cruz Meza

Lic. Antonio Cruz, Abogado y Notario Público. Bufetes en San José, Limón, y, Montes de Oca.

Apartado N° 1287 - Tél. 2458.

SAN JOSE, Costa Rica., C. A.

(Al escribir sírvase mencionar esta Revista)

do revelar su nombre y si lo hiciere, perderá su puesto;

39) Al sindicado de merodeo se le hará comparecer ante la autoridad para hacerle el cargo consiguiente; si lo negare se le dará oportunidad de probar su buena conducta y que se dedica al trabajo honrado, con el testimonio de dos vecinos, de reconocida honradez, aceptados previamente por el funcionario. Indicados los testigos, serán llamados a declarar a efecto de que manifiesten, bajo juramento y con lectura de las penas con que se castiga el delito de falso testimonio:

a) Si en su concepto su citante es persona de buena conducta y tiene el hábito del trabajo; y

b) Si lo consideran incapaz de cometer el delito o falta que se le imputa, debiendo expresar las razones que fundamenten su dicho;

49) Además se le exigirá al sospechoso comprobar satisfactoriamente los medios de que dispone para vivir y si es mediante sueldo o jornal indicará nombres y apellidos de las personas a quienes hubiere servido en los últimos seis meses; si manifestare que se ha dedicado a labores propias hará mención de las mismas, y tratándose de cultivos indicará su naturaleza, extensión y el lugar donde se hicieron, a fin de que la autoridad constate por todos los medios posibles la verdad de las afirmaciones; debiendo indicarse también los nombres y apellidos de las personas que adquirieron los productos. Todos los que resulten citados por el sospechoso se les llamara a declarar;

59) Si la prueba recibida, y principalmente la del párrafo anterior, no es favorable al sospechoso, se dispondrá su inscripción en el Registro, y una vez firme ésta se comunicará a la Inspección General de

Hacienda a fin de que tome nota en el Registro General;

69) La inscripción que se ordene se hará inmediatamente auto razonado y contra el mismo cabe recurso de apelación para ante el Gobernador; el recurso tendrá que interponerse en el acto de notificarse la resolución. Si no se ordena la inscripción se enviará lo resuelto en consulta a la Gobernación para su aprobación o revocatoria.

Artículo 14.—La inscripción en el Registro de Sospechosos contendrá los siguientes datos: nombre y apellidos, apodo, calidades, número de la cédula de identidad de la persona que se ordena inscribir; y como referencia de identificación los mismos informes de su cónyuge, concubina o concubino, y de las demás personas que viven en la casa de habitación del sospechoso.

Artículo 15.—Los efectos de la inscripción provisional en el Registro durarán tres años contados desde la fecha en que se practica y en ese lapso el sospechoso estará obligado a lo siguiente:

a) A presentarse ante el Agente Principal de Policía o Jefe Político que hubiera hecho la declaratoria de inscripción, y en el caso de cambio de domicilio, ante el Agente Principal de Policía del cantón central o ante el Jefe Político del cantón de su residencia o ante la autoridad de policía que sea comisionada por tales Agentes o Jefes Políticos, quincenalmente, el día y hora que al efecto se le señale, debiendo explicar en cada oportunidad y rendir las pruebas que se le pidan, acerca de los días que haya trabajado, si lo hizo por cuenta propia o ajena, y en este último caso a quiénes trabajó y remuneración recibida por sus servicios. En caso de no haber trabajado la quincena completa explicará los motivos que se lo impidieron;

b) A indicar, en el caso de cultivos propios, la clase de ellos, su extensión y el lugar donde se cultivaron;

c) A manifestar a la autoridad, con ocho días de anticipación por lo menos, su cambio de domicilio. De este cambio se dará aviso a la autoridad del nuevo domicilio.

De las presentaciones y manifestaciones indicadas, la autoridad de policía dejará constancia en un libro, que firmará el sospechoso si supiere.

La falta de cumplimiento, sin justa causa, a las obligaciones que impone este artículo, se castigará y penará como desobediencia a la autoridad.

Artículo 16.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si la persona inscrita como sospechosa, pasado un año de la fecha de la inscripción en el registro local, probare satisfactoriamente que ha llevado una vida correcta y de trabajo, podrá solicitar de la misma autoridad que lo inscribió que se suspendan las obligaciones que la inscripción implica. La autoridad levantará información y dictará el pronunciamiento que proceda, del cual podrá apelar el interesado. El pronunciamiento favorable quedará sin efecto en cualquier momento en que se justifique de nuevo que el sospechoso observa mala conducta o que ha vuelto a la ociosidad. Cuando la resolución sea favorable se comunicará, en caso de cambio de domicilio, a la autoridad respectiva para lo de su cargo.

Pasados tres años del día de la inscripción provisional sin que el sospechoso haya sido juzgado por delito o falta de merodeo, podrá solicitar que se deje constancia de este hecho en la inscripción provisional. La gestión se tramitará en el mismo expediente que sirvió para ordenar la anotación y tanto en el registro local como en el ge-

neral, se pondrá al margen de la primitiva inscripción la nota correspondiente.

Artículo 17.—Los inscritos en el Registro de Sospechosos no pueden dedicarse a la venta ambulante de los productos y enseres que se mencionan en el artículo primero de esta ley, salvo que obtengan permiso de la autoridad para hacerlo; y si se les sorprende sin el permiso correspondiente se estimará que han infringido la ley, debiendo para librarse de responsabilidades demostrar la legítima adquisición de los productos o enseres que traen en venta.

Artículo 18.—La inscripción en el Registro de Sospechosos da derecho a las autoridades para inquirir en cualquier momento lo que lleve consigo el declarado como tal, e igualmente hacer registros sin llenar requisito alguno, durante las horas del día, en su casa de habitación y solares, cuando sospechen que pueden existir allí cosas hurtadas o robadas.

Artículo 19.—Toda persona y particularmente los comerciantes al comprar productos o enseres de los especificados en el artículo primero de esta ley, a vendedores ambulantes, desconocidos o que despertaren sospecha, deberá exigir la presentación del permiso que menciona el artículo 17, y si los comprare sin que se le presente la autorización y mediando indicios de que los artículos o enseres pudieran ser hurtados, se le podrá juzgar como coautor de la falta o delito, atendiendo todas las otras circunstancias que concurran en la especie para determinar la participación dolosa del comprador.

Artículo 20.—Se prohíbe la entrada a los predios ajenos y el tránsito por ellos sin el permiso de los respectivos dueños, arrendatarios o poseedores, esto desde luego, sin perjuicio del derecho de paso en propiedades por donde existen calles o caminos en-

tregados por ley o de hecho al servicio público o al de propietarios o vecinos de una localidad, siempre que en tales casos el tránsito se haga por la calle o camino en servicio.

A quien violare esta prohibición en relación con terrenos cultivados o en vías de cultivo, que tengan cercas o carriles amplios, se le hará una primera prevención por la autoridad de policía a instancia verbal o escrita de parte interesada, para que en lo sucesivo se abstenga de la entrada o tránsito. Si hecha la prevención se incumple, será juzgado el infractor por desobediencia a la autoridad. Si reincidiere se le castigará por la autoridad competente por el delito de allanamiento.

Si el terreno no estuviere cultivado o en vías de cultivo, o no estuviere cercado o bien deslindado, las penas referidas aplicadas en el extremo menor del grado penal que corresponde.

Quedan comprendidas en el caso previsto en el párrafo anterior las personas que transiten por predios ajenos ejercitando o pretextando que van a ejercitar la caza o la pesca.

Artículo 21.—Si quien transitaré por finca ajena cultivada, estuviere inscrito en el Registro de Sospechosos, se le castigará sin necesidad de prevención alguna, con la pena de arresto en sus grados primero a segundo, a menos que demostrare de modo evidente el motivo lícito de su entrada o tránsito.

Artículo 22. El Poder Ejecutivo procederá, cuando las condiciones del Erario Público lo permitan, a crear una Guardia Rural para la persecución del merodeo en los campos. Mientras esa Guardia Rural no

existá, estará a cargo de la Inspección General de Hacienda la vigilancia en los campos a efecto de evitar el merodeo y capturar las personas que se dediquen a cometerlo. Esa vigilancia la ejercerá la Inspección por medio de los resguardos de la República.

En sus actividades, los resguardos podrán pedir el auxilio de las autoridades de policía, y en casos especiales, de la Oficina de Investigación. Los guardas tendrán libre acceso a todos los predios, guardando en su actuación la mayor discreción y prudencia, procurando causar las menores molestias posibles.

Los resguardos ajustarán su vigilancia a las instrucciones que de modo concreto reciban del Inspector General de Hacienda, y éste las dará procurando que la acción preventiva resulte efectiva.

Deberán también los resguardos actuar de modo directo cuando reciban de los perjudicados denuncias de merodeo. En este caso, si se comprobare el daño, los guardas procederán a la investigación a fin de localizar al autor y ejercerán la vigilancia del caso para ver si es posible sorprender in fraganti al delincuente.

Artículo 23.—Las autoridades de policía y fiscales informarán quincenalmente a la Inspección General de Hacienda acerca de sus actuaciones en relación con el cumplimiento de esta ley, y la Inspección comunicará a su vez mensualmente a la Secretaría de Agricultura y a la Junta Nacional de Cooperación Agrícola la labor realizada contra el merodeo.

Artículo 24.—Quedan derogadas todas las disposiciones del Código Penal y leyes especiales en los puntos que resulten en contradicción con la presente ley.

Números de nuestra revista gratis a quien los solicite:
Escriba a Luis Cruz B. Apt. 783 - San José

Índice del Tomo IX de la Revista de Agricultura Año 1937

Mes de enero No. 1.—Prólogo. El valor del esfuerzo, <i>Luis Cruz B.</i>	1	del ganado de leche, <i>Lic. Francisco Sancho J.</i>	67
Los Estudiantes y la Agricultura, <i>Ernesto Cásseres H.</i>	2	Curiosidades acerca del cafeto. Especies poco conocidas por la generalidad de los Agricultores, <i>Juan Ant^o Alvarado</i>	70
El Algodonero, <i>Ing^o Carlos Chavarría A.</i>	5	Nuestra mayor cooperación	72
<i>Agricultura Elemental. La Planta, Lección 1^a B, C. Terrazas M.</i>	9	Nuevos métodos de sanidad vegetal	73
Algo Acerca del Café, <i>Prof. Manuel Valerio</i>	12	<i>Los que "hacen" Revista de Agricultura. Don Víctor Lorz</i>	74
Temas para el Maestro. Enseñar a dar, <i>C. E. Zamora</i>	15	Temas Educativos. En la reforma escolar deben cooperar los padres de familia, <i>E. S. F.</i>	75
Abonos para tierras destinadas a las siembras de Tabaco, <i>Juan Bta. Quirós h.</i>	17	<i>Agricultura Elemental. La Planta, lección 1^a C, Carlos Terrazas</i>	77
Necrológica. <i>Don Ramón Jiménez Ortiz</i>	20	Abonos para cafetales a precio de costo	79
<i>Sección de Ganadería. La fecundación artificial en los animales domésticos. Ventajas que reporta, forma de realizarla</i>	21	Juntas Rurales de Crédito Agrícola	186
Hay que cuidar las hojas de las plantas, <i>F. Andrews</i>	24	Cómo se ingerta, <i>Miguel Perera</i>	80
Potrerros Permanentes, <i>Miguel Guardia Carazo</i>	26	Industria Ganadera Centroamericana, <i>Luis Cruz B.</i>	83
El Camaleón, <i>Lic. Carlos Viquez</i>	28	Por Tierras Guanacastecas, <i>José J. Sánchez</i>	85
El Cultivo del Banano en la Zona del Caribe, <i>Wilson Popenoe</i>	29	Datos útiles al Agricultor. El periodo de celo en las serpientes, <i>Lic. Carlos Viquez</i>	90
Notas y Bibliografía	32	Las escamas o placas en las culebras, <i>Carlos Viquez</i>	91
Mes de febrero No. 2.—Nota Editorial. El Seguro para trabajadores campesinos	33	El cultivo del Banano en la Zona del Caribe, III, <i>Wilson Popenoe</i>	93
Cooperación en Agricultura, <i>C. E. Zamora</i>	34	Notas	103
Principios científicos en la Alimentación del ganado de leche, VII, <i>Lic. Francisco Sancho J.</i>	36	Mes de Abril N ^o 4.—El Café de Costa Rica y el Mercado de Londres. Estudio relacionado con las modalidades del mercado de café, apariencias y posibilidades para el futuro, <i>José Vargas Porra</i>	106
<i>Los que "hacen" Revista de Agricultura. El Prof. José J. Sánchez</i>	39	El peligro de la baja calidad de cafés costarricenses y la necesidad de una investigación metódica que establezca la verdad en este problema, <i>L. C. B.</i>	113
Por Tierras Guanacastecas, <i>José J. Sánchez</i>	40	Forma de lograr una germinación uniforme en las semillas del café	116
Enseñanza Agrícola más que todo debe hacerse en el Guanacaste, <i>Mateo Medina R.</i>	45	El Abacá. Etimología-Characterísticas, <i>Miguel Palacios e Ing^o Salvador Peña Trejo</i>	119
Agua y Tierra, XXI, <i>Juan Monteverde</i>	49	Una planta de buen algodón costarricense	130
El Cultivo del Banano en la Zona del Caribe, II, <i>W. Popenoe</i>	53	Agua y Tierra. Datos relacionados con el buen tabaco, <i>J. Monteverde</i>	131
Notas	64		
Mes de Marzo N ^o 3.—Tierras Baldías para los Agrónomos jóvenes	56		
Principios científicos en la alimentación			

Temas Educativos, II, E. S. F.	134	Tabaco, Juan Monteverde	205
El Valle de Candelaria, José J. Sánchez	137	Agricultura Elemental. IIIª parte. La Planta, Lección 2ª "Germinación". Carlos Terrazas Moro	209
Agricultura Elemental. IIIª Parte. La Hoja, Carlos Terrazas M.	140	Los Cerros de Candelaria, J. J. Sánchez	213
Notas	144	Notas	216
Mes de Mayo N° 5.—"Langwater Olaf", un notable reproductor	146	Mes de Julio N° 7.—El Crédito como factor de riqueza nueva, R. Güell G.	218
Apuntes en relación con la técnica en los créditos a corto y mediano plazo, Ing° Agrónomo Alfredo Hernández V.	150	Comentario sobre el artículo anterior, José Vargas Porras	221
Agua y Tierra, XXIII, Juan Monteverde	153	La Higiene del ordeño, problema vital. ¿Es perjudicial a la nutrición infantil la esterilización y pasteurización de la leche?, Carlos A. Sandoval	223
Sección Avícola. Conceptos de la Avicultura, Avicultor	157	Sección Avícola. Origen de la vida y constitución del organismo animal, Avicultor	229
Un elogio a la raza de ganado Ayrshire, Sesse Skinner	159	Datos que pueden ser interesantes	231
Agricultura Elemental. IIIª Parte. La Planta. C. Terrazas M.	160	Datos de interés acerca de la producción y exportación de tabacos cubanos y otros, José E. Perdomo	234
Temas Educativos. Elevación cultural del maestro, E. S. F.	164	Agua y Tierra, XXV, Juan Monteverde	239
Nuestra campaña anti-alcohólica. ¿Es posible la supresión de la Fábrica Nacional de Licores?, C. E. Z.	167	Conferencia dictada por don Francisco Cenejo C. en la Fiesta del Arbol de la Escuela de El Yas	243
El ejemplo de un joven de la ciudad que se hace agricultor	170	Temas Educativos. Cuidados físicos del niño, E. S. F.	247
Los Guacos, Prof. Manuel Valerio	174	Agricultura Elemental. La Planta, Lección 3ª, Carlos Terrazas M.	249
Los Cerros de Candelaria, José J. Sánchez	176	Caminando por las Montañas de Dota, Ernesto Cáseres	253
Estadística de la producción cafetalera en los últimos 50 años	180	Notas	256
La Granada	181	Mes de Agosto N° 8.—La creación de una Asociación Ganadera, ampliamente apoyada por el Estado, debe ser inmediatamente resuelta	258
Notas y Bibliografía.	182	Los que "hacen" Revista de Agricultura. El Lic. Francisco Sancho J.	260
Mes de Junio N° 6.—Editorial. Juntas Rurales de Crédito Agrícola	186	El papel de la mujer actual. Conferencia dictada a las mujeres de México. Profesora María Elvia Gamás	261
IIº Congreso Internacional de Prensa Agrícola	187	¿Qué hay de nuevo en agricultura? Nuevo método de multiplicar plantas	270
El papel de la mujer campesina en el desenvolvimiento de la agricultura y el valor de las Escuelas al aire libre, Luis Cruz B.	188	Sección Avícola. Clases de Generación. Las cualidades nutritivas del huevo, Avicultor	273
Sección Avícola. La Maquinaria animal y su diferencia con la Maquinaria Industrial. Avicultor	193	Sección de Veterinaria.—Enfermedades de la ubre en las vacas y su tratamiento, Prof. Carlos Chavarría A.	273
El Blue-Grass de Kentucky como fuente de vitamina D y de la proteína para los pollos en crecimiento	195	Agricultura Elemental.—Lección 4ª,	
Sección de Ganadería. Razas de Ganado: AYRSHIRE, Hugh Bone	197		
La Menguante y las siembras, Jorge Echeverri	201		
Agua y Tierra. Cómo se Beneficia el			

Fructificación, <i>Carlos Terrazas M.</i>	278	huevo con el oviducto, <i>Avicultor</i>	346
Agua y Tierra, <i>Juan Monteverde</i>	282	IIª Conferencia Americana del Café.	
Cómo se educa a un Agricultor	287	Análisis libre de su resultado	351
Los Estímulos a nuestra Revista	288	Sistema de Colonias para los cultivos de	
En las Faldas de Turrialba, <i>J. J. Sán-</i>		arroz, frijoles y maíz, <i>Rafael Alva-</i>	
<i>chez</i>	290	<i>rez</i>	356
Nota. Intercambio comercial entre Ja-		Nuevo Récord Mundial en producción	
pón y Costa Rica	294	de grasa láctea	358
Las causas, y no los efectos. Tópico		En las Faldas del Turrialba, <i>J. J. Sán-</i>	
actual, <i>Francisco Conejo</i>	295	<i>chez</i>	359
Oración del árbol	296	Informe del Cónsul de Costa Rica en	
Notas y Bibliografía	296	Hamburgo, sobre mercados para pro-	
<i>Mes de Setiembre N° 9.</i> —Los contra-		ductos nacionales y otros tópicos	364
tos bananeros son la posibilidad ac-		Orientaciones Agrícolas. La Irrigación	
tual y debemos mirar la realidad pre-		es una necesidad, <i>J. A. Lagos</i>	366
sente, pues es la única realidad, <i>Luis</i>		Notas	368
<i>Cruz B.</i>	298	<i>Mes de Noviembre N° 11.</i> —Abramos	
<i>Sección Avícola.</i> La Próxima Exposición.		los brazos a los extranjeros que nos	
El óvulo, la yema o vitelus y el ova-		visitan	370
rio. Teoría moderna sobre la madu-		La Exposición de fin de año debe ser	
ración de los óvulos, <i>Avicultor</i>	299	el principio de una nueva Era en la	
Algodón. Estudio sobre la siembra, cul-		vida Agrícola, Industrial, Comercial	
tivo, plagas y control de ellas, Iª par-		y Artística de C. Rica, <i>Modesto Mar-</i>	
te, <i>H. V. Costenoble</i>	302	<i>tínez</i>	372
Los que "hacen" Revista de Agricultu-		Un vistazo al Progreso de nuestra Ga-	
ra. <i>C. E. Zamora</i>	314	nadería en los últimos años, da la	
"Labor Omnia Vincit", palabras de un		sensación de que estamos llegando a	
extraordinario trabajador que enseña		la meta propuesta, <i>L. C. B.</i>	377
con el ejemplo	316	Nómina de los principales ganaderos	
Nuestra Campaña Antialcohólica. ¿Es		de Costa Rica	391
posible la supresión de la Fábrica Na-		Cómo desarrollamos las terneras, <i>Ing°</i>	
cional de Licores?, <i>C. E. Zamora</i>	319	<i>Alfredo Hernández V.</i>	392
El Estado Corruptor, <i>Alberto Masfe-</i>		Cómo prepara el Experto su ganado de	
<i>rrier</i>	322	leche para llevarlo a la Exposición.	
<i>Sección de Veterinaria.</i> Enfermedades		<i>Ing° Bernardo R. Yglesias</i>	396
de la ubre en las vacas y su trata-		Una anécdota ocurrida en la finca San	
miento, <i>Prof. Carlos Chavarría A.</i>	326	Juan cuando fue propiedad de don	
Agua y Tierra. In illo tempore, <i>Juan</i>		Ricardo Jiménez O., <i>Luis Cruz B.</i>	400
<i>Monteverde</i>	327	<i>Sección Avícola.</i> Progreso de nuestra	
Nota Necrológica. Manuel Cruz Bola-		avicultura y razas de Gallinas, <i>Avi-</i>	
ños. <i>C. E. Z.</i>	331	<i>cultor</i>	404
De lo que el Perú está haciendo para me-		¿Qué es Inbreeding?, <i>Ing° Alfredo Vo-</i>	
jorar su ganado vacuno	332	<i>lio M.</i>	409
<i>Agricultura Elemental.</i> IIIª parte. La		Los Récords mundiales de producción	
Planta. Clasificación simple de los ve-		láctea y nuestra imparcialidad al res-	
getales, <i>Carlos Terrazas M.</i>	333	pecto	412
<i>Mes de Octubre N° 10.</i> —Nota Edi-		Notas	416
torial. Almacenes de Depósito	338	<i>Mes de Diciembre N° 12.</i> —Guía de la	
Senda de Gloria. Recuerdo a la memoria		Exposición de Ganado en el Campo	
del Lic. Cleto González Víquez	339	Avala de la ciudad de Cartago, 1937	417
Agua y Tierra, <i>Juan Monteverde</i>	341	Un buen Juez es la mitad del éxito en	
<i>Sección Avícola.</i> Desprendimiento de la		una exposición de Ganado	427
Yema y proceso de la formación del		Recuerdos y esperanzas de un viejo Ga-	

nadero, por el licenciado Ricardo Jiménez O.	428
Un Paseo Excepcional.—"La Cañada", propiedad del doctor Bernardo Montes de Oca, es la mejor demostración de lo que puede el dinero cuando está bien administrado. Luis Cruz B.	434
Origen de los Hatos más famosos de Costa Rica. Retes	442
Origen de los Hatos más famosos de Costa Rica. San Juan de Chicúá	447
Origen de los Hatos más famosos de Costa Rica. La Flory	453
Origen de los Hatos más famosos de Costa Rica. Guayabillos	457
Un Nuevo Dr. Veterinario en Costa Rica.	461

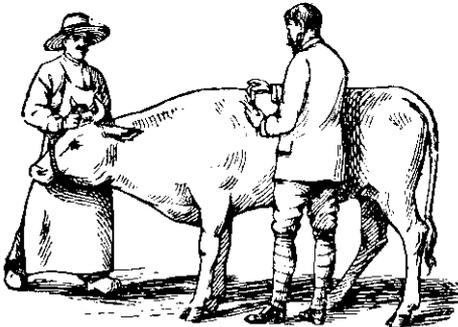
Pedregree del Toro actualmente en Servicio en la Hacienda El Plantón, de don Julio Sancho, Ivanhoe's Count Sección Avícola. Cómo deben prepararse las aves para la Exposición, <i>Avicultor</i>	462
Ganaderos de El Salvador.—Don Gabino Mata hijo, de Sonsonate, República de El Salvador, establece después de 25 años uno de los mejores hatos de Centro América	466
Un "fenómeno" de producción, vaca Holstein con 6 terneros	469
La Ley contra el Merodeo	470
Notas	476
Índice del tomo IX de La Revista de Agricultura	477

Terneros de raza para el Guanacaste

Con verdadero placer damos la noticia de que los ganaderos de Guanacaste han seguido entusiasmados con las perspectivas que les representa poder conseguir sementales vacunos de excelente sangre a precios que no les sería posible encontrar si se viesen obligados a importarlos de los Estados Unidos. Además adquieren la ventaja, comprándolos de los hatos de Costa Rica, que están ya aclimatados y pueden ser llevados pequeños, evitando así la muerte posible por el traslado a clima caliente. Comprobando estas anteriores palabras damos la noticia, del mayor interés, de que un ternero de magnífica procedencia fue llevado

a Nicoya, por nuestro intermedio, en avión, sin que sufriera el más pequeño daño. El pequeño Holstein es hijo de "Flor del Campo", la vaca del hato de La Holanda, y Sir Inka May, el toro de su raza con mayores cualidades que hay en Costa Rica.

Su propietario actual está muy complacido con la adquisición y esto prueba a los otros ganaderos que ponemos verdadero empeño en servirlos con nuestra experiencia y deseo de ayudarlos. Cualquiera que desee informes acerca de la forma de adquirir terneros de las razas existentes en el país, puede dirigirse a nosotros, que se los suministraremos detalladamente.



Usted puede prevenir, inmunizar y curar de cualquier enfermedad infecciosa a su ganado bovino, caballar, cerdoso y aves de corral, usando las vacunas y sueros fabricados por el

Instituto Pasteur de París

Agente Distribuidor Exclusivo:

ROBERTO BRENES h.

Apartado 1628 - SAN JOSE